Bogotá D.C, 09 de febrero del 2022

DOCUMENTO PREVIO - PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA

En cumplimiento de lo dispuesto en los numerales 9, 10 y siguientes del anexo contenido en la Resolución No, 01966 del 10 de agosto de 2020 por medio de la cual se expide la Guía de Contratación para los Centros Sociales de Oficiales, Suboficiales y Nivel Ejecutivo, y Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, se presenta el siguiente documento previo, requerido para la presente contratación:

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

El Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional tiene como fines exclusivamente recreativos, deportivos, culturales, sociales y dentro de ellos prestar los servicios de alimentación y similares a los afiliados y en general propiciar condiciones que favorezcan el desarrollo integral de los afiliados y sus beneficiarios, con el fin de mejorar su calidad de vida y elevar los niveles de satisfacción y efectividad en su trabajo.

Teniendo en cuenta lo anterior y atendiendo a la necesidad que se presenta en el centro social, y teniendo presente que no se cuenta con los artículos de decoración para cubrir los eventos sociales tales como (Matrimonios, bautizos, primeras comuniones, grados, fiestas de fin de año, cumpleaños, 15 años, aniversarios y afines) e interadministrativos (actividades que obedecen las necesidades de bienestar de las fuerzas militares); ni con la infraestructura para satisfacer esta necesidad; por tal motivo se requiere contratar con una empresa que se encargue de suministrar elementos y artículos de decoración en general, para los diferentes eventos sociales e interadministrativos, que se realizan en las fechas especiales mencionadas anteriormente en el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, esto con el fin de agregar un plus a las actividades programadas por los afiliados, particulares y unidades militares que contrates con el centro social.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO

OBJETO: SUMINISTRO DE DECORACION PARA LOS DIFERENTES EVENTOS SOCIALES E INTERADMINISTRATIVOS EN EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

2.1 VALOR ESTIMADO

El presupuesto para la presente contratación es de NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($ 99,999,900)

El valor del contrato incluye cualquier clase de impuesto o tributo que se cause o se llegaré a causar; en tal evento EL CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del mismo.

El Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, efectuará las retenciones que en materia de impuestos, gravámenes, tasas o contribuciones establezca la Ley.

Los recursos del presente proceso corresponden a los propios del el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional

Elaboro:	**Reviso:**	**Reviso:**	**Reviso:**	**Revisó:**	**Revisó:**	**Revisó:**
ADS11. OSCAR JAVIER DURAN GARCIA **Cargo** ASIST. ADMINISTRATIVO OFIC. EVENTOS	CT. NIDIA ESMERALDA AMADOR RODRIGUEZ **Cargo** JEFE OFICINA DE EVENTOS	GINA JOHANNA RIAÑO **Cargo** RESPONSABLE DE COSTOS	ADRIANA PAOLA PUENTES ROJAS **Cargo** Asesor Jurídico	JOSE FERNANDO OSORIO DUARTE **Cargo** CONTADOR	JUDI CATALINA ROMERO **Cargo** RESPONSABLE SST	JOSE FERNANDO GARCIA **Cargo** RESPONSABLE AMBIENTAL

2.2. CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN

ÍTEM	CÓDIGO PRESUPUESTAL	RECURSO	VALOR
1	512	16	$ 99,999,900
VALOR TOTAL			$ 99,999,900

2.3. PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES

Persona natural o jurídica cuya actividad económica tenga relación directa con el objeto del presente proceso, igualmente podrán participar los oferentes nacionales, extranjeros con representación en Colombia, en forma individual en consorcio o unión temporal.

Nota: Para el cumplimiento de la ejecución del contrato, las partes tendrán en consideración la situación del país relacionada con la contingencia y confinamiento obligatorio decretado por los Gobiernos Nacional y Distrital con ocasión de la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID/19 u otra emergencia social, económica o sanitaria que sobrevenga.

2.4. PLAZO DE EJECUCION

El plazo de ejecución será de **ONCE MESES (11) MESES** y/o hasta agotar presupuesto lo primero que ocurra, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

2.5. LUGAR DE EJECUCION

La ejecución del contrato se desarrollará en la Ciudad de Bogotá, en el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, ubicado en la Diagonal 44 # 68B - 30, y sus extensiones de servicio, conforme a los puntos establecidos en las especificaciones técnicas del presente proceso.

2.6. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

Sin perjuicio de las demás obligaciones que se desprendan de la Constitución Política de la República de Colombia, de las particulares que correspondan a la naturaleza del contrato a celebrar, de aquellas contenidas en otros apartes del presente documento previo y de las consignadas específicamente en el contenido del contrato, EL CONTRATISTA se compromete a:

1.Cumplir con el objeto contractual,
2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas,
3. Responder en los plazos que EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule,
4. El Contratista deberá asumir el pago de: a) Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de carácter laboral del personal que utilice para la ejecución del objeto del contrato, b) Los impuestos gravámenes y servicios de cualquier género que se deriven de la ejecución del contrato, c) Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social, para tal fin deberá allegar con la correspondiente factura, la certificación donde conste dicho cumplimiento firmada por el representante legal y/o revisor fiscal, si conforme a las normas pertinentes estuviera obligado a tenerlo
4. Mantenerse al día en el pago de las obligaciones del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, relativos al pago de contribuciones parafiscales y aportes a los regímenes de seguridad social en salud y pensiones, Esto deberá acreditarlo con los respectivos soportes de pago,
5. Responder por el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y tributarias en los términos de Ley
6. Responder por el pago de los tributos que se causen o llegaren a causarse por la celebración, ejecución y liquidación del contrato, cuando a esta hubiere lugar,
7. Presentar la respectiva factura o su documento equivalente cuando esté obligado a ello, de acuerdo con el régimen tributario aplicable al objeto contratado, acompañada de los documentos soporte que permitan establecer

el cumplimiento de las condiciones pactadas, incluido el Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN y el Registro de Información Tributaria (RIT) expedido por la Dirección Distrital de Impuestos, requisitos sin los cuales no se podrá tramitar el respectivo pago, Es obligación del contratista conocer y presupuestar todos los gravámenes de los cuales es responsable al momento de celebrar el presente Contrato, por tanto, asumirá la responsabilidad y los costos, multas y/o sanciones que llegaren a generarse por la inexactitud de la información fiscal que se haya entregado,

8. Mantener al El CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes (si fueren autorizados), En consecuencia, EL CONTRATISTA mantendrá indemne al El CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros incluido el personal del CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL, ocasionados por EL CONTRATISTA o por sus subcontratistas o dependientes (si fueren autorizados) en la ejecución del objeto y las obligaciones contractuales,

9. Entregar al supervisor del Contrato los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera,

10. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta El CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones,

11. Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto, el alcance y las obligaciones contractuales, aunque no estén específicamente señaladas en el presente documento, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza y objeto del Contrato,

12. Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato y que no tenga el carácter de pública, En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita del El CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL, Esta obligación permanecerá vigente aún después de la terminación por cualquier causa de la vinculación que ligue a las partes, Por lo tanto, en caso de que EL CONTRATANTE tenga prueba de que EL CONTRATISTA ha divulgado cualquier tipo de documentación o información que en forma alguna se relacione con el presente contrato, EL CONTRATISTA indemnizará los perjuicios que con tal hecho cause a EL CONTRATANTE, No se considerará incumplida esta cláusula cuando la información o documentos deban ser revelados por mandato judicial y/o legal o cuando la información manejada tenga el carácter de pública,

13. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento al Centro Social y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias,

14. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato,

15. Restituir al Centro Social los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que estos se hubieren suministrado,

16. Cumplir con los términos y condiciones pactadas,

17. Cumplir con los requerimientos del supervisor del contrato

18. Cumplir con la buena calidad del bien o servicio solicitado,

19. Programar las actividades que deba desarrollar para el objeto del contrato,

20. Radicar la factura en el plazo convenido y en la forma pactada,

21. Responder en los plazos establecidos, los requerimientos de aclaración o de información,

22. Reportar inmediatamente cualquier novedad o anomalía que afecte la debida ejecución del contrato,

23. Colaborar con el CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL, en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla y este sea de la mejor calidad,

24. Seguir las indicaciones dadas por el Centro Social, directamente o a través del supervisor del contrato y que tengan como fin el correcto desarrollo y ejecución del contrato,

25. Permitir al supervisor la revisión de los documentos concernientes o los que sean necesarios para el cumplimiento del contrato,

26. El CONTRATISTA, suministrara la información que El CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL considere necesaria para verificar la correcta ejecución del contrato, la cual se realizara inmediatamente, a no ser que se convenga un plazo adicional, cuando la naturaleza de la información así lo requiera,

27. El CONTRATISTA autorizará para que El CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL verifique directamente o a través de terceros el cumplimiento de las condiciones de ejecución del contrato, según los términos convenidos y solicitarle que corrija los incumplimientos,
28. El CONTRATISTA, será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ello cause perjuicio al CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL o a terceros,
29. Cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias referentes al medioambiente, seguridad industrial e higiene,
30. Asumir las consecuencias derivadas de cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio, durante y al final de la adquisición de los bienes y/o servicios, serán asumidas como responsabilidad del contratista,
31, Las específicas para el desarrollo del contrato, descritas en el anexo No 2 “ESPECIFICACIONES TECNICAS”,
32. Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual del Centro Social quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única,
33. En el evento en que se solicite prorroga el contratista deberá presentar ante el Centro Social de agentes y patrulleros, los soportes necesarios antes del vencimiento del plazo de ejecución,
34. El CONTRATISTA será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual,
35. Respetar la política medio ambiental del CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL, política que incluye todas las normas internas sobre el uso de los recursos ambientales y públicos, como el agua y la energía, racionamiento de papel, normas sobre parqueaderos y manejo de desechos residuales.

2.7. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

1, Prestar el apoyo logístico, suministro de decoración en el centro social de agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, de acuerdo con la solicitud y aprobación que realice el supervisor del contrato, y/o el ejecutivo de eventos.
2, Tener capacidad para prestar el servicio de lunes a sábado, en cualquier horario (7x24).
3, Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se impartan por parte del supervisor del contrato y/o el ejecutivo de eventos.
4, Garantizar el transporte y la entrega de los suministros de decoración solicitados por el supervisor del contrato y/o el ejecutivo de eventos, el día y hora señalada, previa información efectuada por parte de los anteriores mencionados.
5, Cumplir con los horarios y programación establecida para cada evento por parte del supervisor del contrato y/o el ejecutivo de eventos.

2.8. OBLIGACIONES DEL CENTRO SOCIAL

1. Poner a disposición del CONTRATISTA los servicios y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado,
2. Una vez se surta el proceso de contratación, asignar un Supervisor, a través de quien El CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL, mantendrá la interlocución permanente y directa con el CONTRATISTA y ejercerá el control sobre el cumplimiento del contrato, exigiendo la ejecución idónea y oportuna del objeto contractual,
3. Recibir a satisfacción los bienes que sean entregados por el CONTRATISTA, cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en Anexo No 2 “ESPECIFICACIONES TECNICAS”,
4. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el Supervisor dará aviso oportuno El CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento,
5. Pagar al CONTRATISTA en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales previstas para el efecto,
6. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato,
7. Solicitar y recibir información técnica respecto del bien o servicio, y demás del CONTRATISTA en desarrollo del objeto del contractual.

2.9 . IDENTIFICACION DEL TIPO DE CONTRATO A CELEBRAR: CONTRATO DE SUMINISTRO

2.10. FORMA DE PAGO

El valor del contrato será pagado por El CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL mediante pagos mensuales o sucesivos según la relación de los bienes y/o servicios efectivamente suministrados y de acuerdo con los valores adjudicados, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor, Estos pagos se realizarán en la cuenta indicada por el contratista en su propuesta, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: a) Factura por parte del contratista, b) Constancia de cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente al Sistema de Seguridad Social Integral; c) Relación de los servicios efectivamente prestados.

NOTA: Todo pago está sujeto a la Programación de pagos, sin que se genere intereses moratorios,

Los impuestos, tasas, contribuciones y retenciones que surjan del presente contrato serán sufragados por el contratista, para cuyos efectos se harán las retenciones del caso y se cumplirán las obligaciones fiscales que ordene la normatividad vigente.

PARÁGRAFO 1º: En el evento que el CONTRATISTA no presente la factura o su documento equivalente para el pago, estando obligado a ello de conformidad con el régimen tributario aplicable, El CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL no lo tramitará mientras no se cumpla la obligación por parte del CONTRATISTA y en consecuencia el retraso en el pago que se produzca por esta circunstancia no generará interés moratorio alguno a cargo El CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL

2.11. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será el JEFE DEL GRUPO DE EVENTOS o quien haga sus veces o quien designe el Administrador, quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución No, 01966 el 10 de agosto de 2020, numeral 10,2,

2 FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

MINIMA CUANTIA*;* Son aplicables los principios de la Constitución Política, Resolución 01966 del 10 de agosto de 2020, Numeral 9, Anexo- Por medio de la cual se expide la Guía de Contratación para los Centros Sociales de Oficiales, Suboficiales y Nivel Ejecutivo, y Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional,

La escogencia del contratista se efectuará a través de la Modalidad de Selección de Mínima Cuantía, por tratarse de un proceso cuya cuantía no excede el 10% de la menor cuantía de la entidad, Conforme lo anterior, la Entidad aceptará la oferta del proponente que haya cumplido con los requisitos de las condiciones de participación y que haya ofrecido el precio más bajo.

3 ANALISIS DEL SECTOR RELATIVO AL OBJETO Y ESTUDIO DEL MERCADO:

Se presenta dicho análisis abordado desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo, de acuerdo con lo establecido por la Resolución No, 01966 del 10 de agosto de 2020 por medio de la cual se expide la Guía de Contratación para los Centros Sociales de Oficiales, Suboficiales y Nivel Ejecutivo, y Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.

4 REQUISITOS HABILITANTES

a) REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO

Luego de entregadas las ofertas se dará traslado de las mismas a quien o a quienes hayan sido designados para adelantar la evaluación jurídica, con el fin de verificar la entrega y el cumplimiento de los documentos y requisitos establecidos, determinando si CUMPLE o NO CUMPLE y procederán a expedir su informe de evaluación, conforme al cumplimiento de los siguientes documentos habilitantes:

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La carta de presentación de la propuesta se diligenciará conforme al modelo contenido en el Formulario N° 1 "Carta de Presentación de la Propuesta" y será firmada por el proponente, apoderado o representante legal, si a ello hubiere lugar. Si la propuesta es presentada por una persona jurídica, en unión temporal o consorcio, deberá venir suscrita por el representante legal designado

NOTA: La sola carta de presentación no implica que el proponente este ofreciendo o cumpliendo con los requisitos establecidos en la presente invitación.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO.

Se deja en claro que el certificado debe ser completo; es decir debe contener todos los folios que lo componen.
Objeto Social y/o Actividad Económica: Se deja claro que el objeto o actividad económica que desarrolla la empresa oferente o la persona natural participante, debe relacionarse con el objeto de este proceso de contratación, no se aceptan propuestas en donde el objeto social y/o actividad económica del proponente quede a la interpretación por parte del comité evaluador, por lo cual se requiere que el objeto de la presente invitación se encuentre inmersa dentro de las actividades que desarrolla la empresa o la persona natural participante.

Así mismo dependiendo del tipo de persona que desea participar en este proceso de contratación se deberá tener en cuenta lo siguiente:

2.1 Persona Natural: Deberá presentar un Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio en donde conste la determinación de su actividad. Este certificado debe tener fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días anterior a la fecha de presentación de la propuesta.

Nota. Con excepción a las personas que ejercen prestación de servicios inherentes a las profesiones liberales de conformidad con el Numeral 5 del Art. 23 del Código de Comercio.

2.2 Persona Jurídica Nacional: Las personas jurídicas deberán cumplir al momento de presentación de la propuesta con los siguientes requisitos:

a. Acreditar su existencia y representación legal, mediante la presentación en original del Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio social principal o por la autoridad competente, con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días anterior a la fecha de presentación de la propuesta.

b. Acreditar la capacidad del Representante Legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato ofrecido. Cuando el Representante Legal tenga limitaciones estatutarias.

c. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario.

d. El objeto social principal de la sociedad debe estar directamente relacionado con el objeto del contrato, de manera que le permita a la persona jurídica la celebración y ejecución del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.

3. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES

Para dar cumplimiento a lo previsto en la Ley 828 de 2003, el proponente, si es persona jurídica, deberá allegar una certificación expedida por el revisor fiscal, si es del caso, o del representante legal del proponente, señalando para el primero el número de la Tarjeta Profesional y anexando fotocopia de la misma; si es persona natural declaración juramentada, en la cual se certifique el pago de los aportes parafiscales indicando que se encuentra al día con dichos pagos. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo gravedad de juramento, respecto su fidelidad y veracidad.

NOTA: No aplica para las personas naturales y jurídicas de origen extranjero sin sucursal en Colombia.

Nota: La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo gravedad de juramento, respecto de su fidelidad y veracidad.

4. COPIA FORMULARIO IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA- RUT

El Oferente nacional indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la Oferta copia del Registro Único Tributario RUT; las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura acreditarán individualmente este requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto. Lo anterior conforme el artículo 368 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 66 de la Ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo Estatuto. Este certificado debe tener fecha de expedición igual o inferior a dos (02) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.

5. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El Oferente deberá proceder al diligenciamiento del Formulario y entregarlo con la oferta Los Proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el Anexo COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si hay incumplimiento comprobado del compromiso anticorrupción por parte del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para de terminación anticipada del contrato si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la Adjudicación del mismo, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales.

6. ORIGINAL O COPIA DE LA CERTIFICACIÓN BANCARIA

En la oferta se deberá anexar copia u original de certificación bancaria vigente, expedida por la entidad financiera en donde la empresa participante tenga su cuenta para pagos. Este certificado debe tener fecha de expedición igual o inferior a dos (02) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.

7. FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL POR AMBAS CARAS, LEGIBLE.

Esta copia tiene como fin verificar los datos del representante legal que aparecen en el certificado de existencia y representación legal de cámara de comercio y para efectos de información en la elaboración del contrato una vez se haya adjudicado el presente proceso y/o comunicación de aceptación de la oferta.

8. VERIFICACIÓN DEL BOLETÍN DE RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto la Policía Nacional consultará el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.

9. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL.

Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto la Policía Nacional consultará el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.

10. VERIFICACIÓN DE CONSULTA DE ANTECEDENTES JUDICIALES - RNMC

En cumplimiento del artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, el proponente adjuntará a la propuesta certificación expedida por el Registro Nacional de Medidas Correctivas -RNMC, el estado del proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica, así como uno de los de los integrantes del proponente asociativo

para verificar que no tengan multas pendientes, con morosidad superior a los seis (6) meses. Sin embargo, y a efectos de la suscripción del contrato, el proponente adjudicatario (persona natural o representante legal, según sea el caso) deberá estar al día en el pago de las multas señaladas en la citada Ley y en los términos dispuestos en esta.

11. AUTORIZACION PARA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

El oferente mediante documento autorizará al Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, para que ésta pueda notificar a través de medios electrónicos al oferente y/o futuro contratista.

12. AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El proponente certificará por escrito la ausencia de inhabilidades e incompatibilidades, tomándolo como prestado bajo la gravedad de juramento esta circunstancia, diligenciando el formulario que corresponda.
No podrán participar en el presente proceso de contratación, ni suscribir el respectivo contrato las personas que se encuentren incursas en cualquiera de las causales de inhabilidad o incompatibilidad señaladas en el artículo 127 de la Constitución Política de Colombia, en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, Decreto 1510 del 2013 y en las demás normas que las aclaren, modifiquen o deroguen, así como las demás normas concordantes y vigentes sobre la materia.

13. AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS

El oferente mediante documento autorizará al Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, para que esta, pueda publicar y tratar sus datos contenidos en la oferta presentada.

6 CONDICIONES TÉCNICAS

Las condiciones técnicas específicas y adicionales se encuentran establecidas en el ANEXO N° 2 del presente documento previo.

Adicional a lo anterior, se tendrá en cuenta las siguientes **CONDICIONES DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE**:

Se requiere que el proponente acredite experiencia específica en máximo TRES (3) certificaciones o actas de liquidaciones de contratos ejecutados y terminados antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuya sumatoria total en valores sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del presente proceso.

El proponente deberá cumplir con todos y cada uno de los REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA.

Se advierte que solo se evaluarán CERTIFICADOS o ACTAS DE LIQUIDACIÓN que contengan la siguiente información:

i. Nombre de la empresa o entidad Contratante
ii. Dirección

iii. Teléfono
iv. Nombre del Contratista
v. Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros.
vi. Número del contrato (si tiene)
vii. Objeto del contrato
viii. Valor del contrato
ix. Estado del contrato (En caso de que la certificación no indique que el estado del contrato es terminado, el proponente deberá adjuntar la correspondiente acta de terminación y/o recibo a satisfacción debidamente suscrita)
x. Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año)
xi. Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año)
xii. Nombre y firma de quien expide la certificación. La certificación deberá estar firmada por el funcionario competente para suscribirla.

7 PROPUESTA ECONÓMICA

Los interesados, en participar en el proceso de selección, deberán presentar sus propuestas durante el plazo y con anterioridad a la hora y fecha establecida para el cierre, de conformidad con el cronograma del presente proceso.

Sólo serán recibidas y tenidas en cuenta las propuestas (oferta económica) presentadas, oportunamente, en el respectivo proceso.

El proponente debe ofertar un único porcentaje de descuento el cual será aplicado a cada uno de los ítems, sin que su valor sobrepase el presupuesto oficial establecido por el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, incluido IVA.

Los precios unitarios propuestos para cada uno de los ítems aplicando el único porcentaje de descuento deberán incluir todos los impuestos que haya lugar. Cualquier error u omisión en la estimación de estos costos, por parte del proponente seleccionado, no dará lugar a modificar el valor del precio unitario propuesto. El proponente deberá asumir el sobre-costo que esto le ocasione.

El Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, revisará la oferta económica de mayor porcentaje de descuento verificando que está en el rango del valor estimado consignado en los documentos y estudios previos y del presupuesto asignado para el contrato.

El precio es el factor de selección del proponente. Es decir, el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, adjudicará el Proceso de Contratación al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas en los Documentos del Proceso (DOCUMENTO PREVIO Y DOCUMENTO DE CONDICIONES DE PARTICIPACION), y que ofrezca el mayor porcentaje de descuento. No hay lugar a puntajes para evaluar las ofertas sobre las características del objeto a contratar, su calidad o condiciones.

El Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, efectuará la revisión aritmética de la oferta económica de mayor porcentaje de descuento, para efectos del cumplimiento de los requisitos establecidos en la Invitación. Los valores propuestos deberán contemplar todos los costos directos e indirectos, para los cuales incurra el proponente en relación con la correcta ejecución del objeto de la presente contratación.

Cualquier error u omisión no dará lugar a modificar el valor propuesto y el proponente seleccionado deberá asumir los sobrecostos que esto le ocasione.

Los precios contenidos en la propuesta NO ESTÁN SUJETOS A REAJUSTE ALGUNO, por tal razón, el proponente deberá tener en cuenta en el momento de la elaboración de los mismos los posibles incrementos.

La propuesta debe presentarse en pesos colombianos. El presente proceso de selección se adjudicará la oferta económica presentada por el proponente que ofrezca el mayor porcentaje de descuento.

LA NO PRESENTACIÓN DEL CUESTIONARIO DE PROPUESTA ECONÓMICA, O LA PRESENTACIÓN INCOMPLETA O LA PRESENTACIÓN DE UNA OFERTA ECONÓMICA PARCIAL, ESTO ES SIN LA SUMATORIA DE LOS ITEMS JUNTO CON LA PROPUESTA AL MOMENTO DEL CIERRE, DARÁ LUGAR A QUE LA PROPUESTA SE DECLARE RECHAZADA ECONÓMICAMENTE.

El acto de adjudicación es irrevocable y obliga al Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional y al adjudicatario. No obstante, lo anterior, si dentro del plazo comprendido entre la adjudicación del contrato y la suscripción del mismo, sobreviene una inhabilidad o incompatibilidad o si se demuestra que el acto se obtuvo por medios ilegales, éste podrá ser revocado.

NOTA 1: Es responsabilidad del proponente verificar, en la página Web del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, la publicación de los diferentes documentos que hagan parte integral del proceso.

NOTA 2: Con el fin de dar cumplimiento a la Resolución 354 de septiembre 5 de 2007 de la Contaduría General de la Nación y con base en el principio de medición establecido en el Régimen de contabilidad Pública expedido por el Contador General de la Nación, para la presentación de la oferta económica no se deben utilizar centavos; por lo tanto, el valor unitario y el valor total de la propuesta económica deben presentarse en números enteros (pesos sin subdivisiones en centavos).

En el evento que la propuesta económica se allegue con decimales, estos se deberán aproximar múltiplo de peso más cercano, por exceso (de 0.50 centavos en adelante) o defecto (hasta 0.49 centavos) y sobre el valor aproximado se realizará la evaluación de la propuesta económica. De conformidad con lo establecido en el Estatuto Tributario, deberá incluirse en la propuesta el valor del IVA, cuando a ello hubiere lugar.

NOTA 3: Si revisadas las posturas de los proponentes habilitados, de conformidad con la información establecida en los estudios previos el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, establece que la postura ganadora es artificialmente baja, el Comité Evaluador correspondiente requerirá a cada uno de los proponentes para que explique las razones que sustentan el valor ofertado, señalándose para ello un término perentorio, no mayor a tres (3) días hábiles, contados a partir del recibo del requerimiento publicado a través de la página WEB del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional y dentro del cual deberá allegar la respuesta solicitada de manera clara y completa, tal y como se describe en el presente documento, toda vez que no habrá lugar a que el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, le realice nuevos requerimientos para este efecto.

Este procedimiento se replicará en los demás proponentes en atención de su ubicación en el ranking de mayor porcentaje de descuento, siempre que hubiere lugar a ello.

NOTA 4: El valor unitario presentado por el oferente para cada uno de los ítems no podrá ser menor o igual a cero ($0) pesos, NI PODRÁ SER SUPERIOR AL 100% DEL VALOR TECHO ESTABLECIDO PARA CADA ITEM.

8 TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO DEL CONTRATO:

MATRIZ DE RIESGOS SE ADJUNTA A DOCUMENTO PREVIO – ANEXO # 3

9 GARANTÍAS

Esta garantía deberá constituirse dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato y requerirá ser aprobada por El CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL. La(s) garantía(s) deberá(n) cubrir los siguientes amparos así a cargo del contratista así:

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
GARANTÍA ÚNICA	RIESGO JURÍDICO	Cumplimiento del contrato	30% del valor total del contrato	El término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más	Este amparo se requiere con el propósito de amparar al CENTRO SOCIAL de los perjuicios derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al Contratista garantizado. Los eventuales riesgos que se derivan del proceso de contratación se determinan en primer término por el cumplimiento del contrato en el plazo pactado y el cumplimiento de los aspectos eminentemente técnicos y su calidad, para lo cual, en sujeción a la exigencia legal se deben constituir las garantías respectivas por parte del contratista a dichos riesgos.
GARANTIA UNICA	RIESGO OPERATIVO	calidad del producto	(30%) del valor total del contrato	El término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más	Por calidad de un bien o servicio se entiende el conjunto total de propiedades, ingredientes o componentes que lo constituyen, determinan, distinguen o individualizan. A su vez, por idoneidad de un bien o servicio, se entiende la aptitud del mismo para satisfacer las necesidades para las cuales ha sido producido el bien o prestado el servicio, así como las condiciones bajo las cuales se debe utilizar en orden a la normal y adecuada satisfacción de dichas necesidades. El amparo de calidad del servicio cubrirá al CENTRO SOCIAL de los perjuicios imputables al contratista garantizado que surjan con posterioridad a la terminación del contrato y que se deriven de mala calidad del servicio prestado, teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato.
GARANTIA UNICA	RIESGO JURÍDICO	Póliza Responsabilidad Extracontractual	10% del valor total del contrato	Por el plazo de ejecución del contrato	EL CENTRO SOCIAL requiere exigir esta póliza ya que es necesario cubrir a la entidad de eventuales daños o reclamaciones de terceros derivadas de la responsabilidad extracontractual que surja de las actuaciones, hechos u omisiones del futuro contratista.

PARÁGRAFO 1º: EL CONTRATISTA deberá mantener vigentes las garantías a que se refiere esta cláusula y mantener la suficiencia de las mismas. Será de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se imponga, prórrogas, adiciones o suspensiones.

PARÁGRAFO 2º: Tratándose del contrato de seguro, la garantía no expira por falta de pago de la prima ni puede ser revocada unilateralmente.

PARÁGRAFO 3º: En caso de que el Contrato se suscriba con un proponente plural, en el momento de constituir las garantías estás deberán contener los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, indicando su nombre, número de identificación, y porcentaje de participación de cada integrante.

PARÁGRAFO 4º: El hecho de la constitución de estos amparos, no exonera al CONTRATISTA de las responsabilidades legales en relación con los riesgos asegurados

CLAUSULAS SANCIONATORIAS - MULTAS

MULTA	RIESGO JURIDICO	LA NO CONSTITUCION DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS LA POLIZA DE GARANTIA UNICA	MULTA CUYO VALOR SE LIQUIDARÁ CON BASE EN UN CERO PUNTO DOS (0.2%) DEL VALOR DEL CONTRATO	LA MULTA SE APLICARÁ POR CADA DIA DE RETARDO Y HASTA POR DIEZ (10) DIAS	CUANDO EL CONTRATISTA NO CONSTITUYA DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS, A POLIZA DE GARANTIA UNICA

	MULTA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO PARCIAL	MULTAS CUYO VALOR SE LIQUIDARÁ CON BASE EN UN CERO PUNTO CINCO (0.5%) DEL VALOR DEJADO DE CUMPLIR O ENTREGAR	LA MULTA SE APLICARÁ POR CADA DIA DE RETARDO HASTA POR UN PLAZO DE QUINCE (15) DIAS CALENDARIO QUE SE DESCONTARÁ DEL SALDO QUE LE ADEUDE LA ENTIDAD. ESTA SANCION SE IMPONDRA MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO EN EL QUE SE EXPRESARA LAS CAUSAS QUE DIERONLUGAR A ELLA	AMPARA LA MORA O INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE ALGUNA OBLIGACION DERIVADA DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA
	CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO TOTAL DECLARATORIA DE CADUCIDAD	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO CUANDO SE TRATE DE INCUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO Y PROPORCIONAL AL INCUMPLIM	AMPARA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFINITIVO DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA, SE BUSCA EL PAGO PARCIAL Y DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A LA ENTIDAD

					IENTO PARCIAL DEL CONTRATO	

10 LIQUIDACIÓN

Dentro de los términos previstos en el numeral 11 de la Resolución 01966 del 10 de agosto de 2020, se llevará a cabo la liquidación del contrato. El CONTRATISTA se compromete y obliga a extender y ampliar la garantía, para los amparos que deban estar vigentes durante la etapa de liquidación y, en general, para avalar las obligaciones que deba cumplir con posterioridad a la terminación del contrato.

10. CERTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

En mí calidad de jefe y Responsable (E) del grupo de eventos, manifiesto con la suscripción de la presente CERTIFICACIÓN, que es insuficiente el recurso para suplir las necesidades de este objeto, razón por la cual se hace necesario contratar el suministro de decoraciones del presente bien y/o servicio.

_____

CT. NIDIA ESMERALDA AMADOR RODRIGUEZ
Jefe Grupo de eventos

ANEXO No, 1

ESTUDIO DE MERCADO

El presente documento previo tiene por finalidad establecer las especificaciones técnicas y económicas para el proceso de selección por mínima cuantía para contratar el servicio de: **DECORACIONES,** en cumplimiento de lo dispuesto en los numerales 9 de la Resolución No, 01966 del 10 de agosto de 2020 por medio de la cual se expide la Guía de Contratación para los Centros Sociales de Oficiales, Suboficiales y Nivel Ejecutivo, y Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional,

Establecer los precios promedio del mercado y el presupuesto del servicio a contratar, tomando de referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte del mercado, Lo anterior en aras de que el CENTRO SOCIAL obtenga la mejor oferta económica y seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades de la entidad.

IDENTIFICACIÓN DE COTIZANTES

ENTIDAD	DIRECCIÓN - CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
LOGISTICS PRODUCTION & BUSINESS S.A.S	TRANSVERSAL 94 A # 86 A - 16 eventlogistics12@outlook.com	312 539 97 97
VERONA EVENTOS	VEREDA EL SALITRE SECTOR SAN DIEGO CALLE LARGO 7 info@verona.com.co	313 296 82 93
LINE & MARKETING PUBLICIDAD	DIAGONAL 77 B # 116 B - 42 Lineymarketing47@gmail.com	312 364 62 49

INFORMACIÓN COTIZACIONES

Las cotizaciones se solicitaron por unidad de artículos que se requieren para la realización de los eventos, no obstante, las cantidades finales serán solicitadas de acuerdo con la necesidad de cada evento, hasta llegar al valor total de la contratación.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD / UNIDADES	LOGISTICS PRODUCTION & BUSINESS SAS	VERONA EVENTOS SA	LINE & MARKETING PUBLICIDAD	MENOR VALOR COTIZADO
1	A- Jaula blanca en alquiler de 40 cm de alto con hortensias, rosas de color a elección y follaje. Decoración con perlas blancas.	1	$ 76,352	$ 66,393	$ 74,360	$ 66,393
2	B - Farol en alquiler de 40 cm de alto, con corona de flores exterior o interior, con hortensias, rosas color a elección y follaje.	1	$ 89,561	$ 77,879	$ 87,224	$ 77,879
3	C - Arreglo alto en copa de Hamburgo de cristal en alquiler de 70 cm de alto, con hortensias, rosa, y mini rosa.	1	$ 109,534	$ 95,247	$ 106,677	$ 95,247

4	D - Arreglo alto en soporte dorado en alquiler de 70 cm de alto con hortensia, rosas en 2 tonalidades, follaje y decoración en perlas.	1	$ 119,520	$ 103,931	$ 116,403	$ 103,931
5	E- Composición de 2 botellas doradas y un vasito Vintage con flor en alquiler (mini rosa, cola de zorro, eucalipto baby).	1	$ 73,613	$ 64,011	$ 71,693	$ 64,011
6	F - Caja de vidrio tipo espejo en venta con 16 rosas y soporte en alquiler, color a elección.	1	$ 87,627	$ 76,197	$ 85,341	$ 76,197
7	G - 2 Soportes en bases torneadas de 15 y 25 cm en alquiler con arreglo floral superior en tonalidades a elección (Hortensia, y mini rosa).	1	$ 111,950	$ 97,348	$ 109,029	$ 97,348
8	H - Copa de Hamburgo en alquiler de 70 cm de alto con 3 Cartuchos sumergidos y corona de flores en la parte inferior (Follaje, Hortensia, rosa blanca)	1	$ 99,870	$ 86,843	$ 97,264	$ 86,843
9	I- Arreglo redondo en cilindro de 15 cm a la venta con cinta de paleta de colores rosas bicolor y margaritas, soporte en alquiler.	1	$ 61,532	$ 53,506	$ 59,927	$ 53,506
10	J - Arreglo redondo para la venta en base de madera, de 20 cm hortensia, rosas, gypsophilia, rusco, soporte en alquiler.	1	$ 67,170	$ 58,409	$ 65,418	$ 58,409
11	K - Arreglo en caja de espejo para la venta con lirio, boca de dragón, follaje y 3 sombrillitas chinas, base en alquiler.	1	$ 76,030	$ 66,113	$ 74,047	$ 66,113
12	L - Arreglo alto en cilindro de 80 cm en alquiler con 2 cartuchos sumergidos, decoración	1	$ 115,171	$ 100,149	$ 112,167	$ 100,149

	superior con cartuchos blancos, lirios y follaje.					
13	M - Centro de mesa en soporte dorado de 70 cm en alquiler, arreglo frondoso, hortensias, rosas, Gypsophilia y rusco.	1	$ 144,488	$ 125,642	$ 140,719	$ 125,642
14	N - Centro de mesa en soporte dorado de 70 cm en alquiler, arreglo redondo con hortensias, rosas, y mini rosa.	1	$ 144,488	$ 125,642	$ 140,719	$ 125,642
15	O - Centro de mesa en cilindro de 70 cm en alquiler chamizos con follaje blanco, y hortensia blanca en la base.	1	$ 101,641	$ 88,383	$ 98,989	$ 88,383
16	P - Centro de mesa en cilindro de 15 cm a la venta hortensia y soporte en alquiler, rosa de jardín, y rosas color a elección. 2 briseros con vela flotante.	1	$ 87,950	$ 76,478	$ 85,656	$ 76,478
17	Q - Composición de 3 vasitos Vintage (5, 10, y 15 cm) en alquiler con Gypsophilia, rosas a elección y cinta de yute.	1	$ 60,404	$ 52,525	$ 58,828	$ 52,525
18	R- Farol de 40 cm de alto en alquiler sobre rodaja de tronco con follaje y 4 velitas flotantes.	1	$ 97,856	$ 85,092	$ 95,303	$ 85,092
19	S - Centro de mesa corporativo para la venta con Cintilla, lirio y follaje, soporte en alquiler.	1	$ 57,183	$ 49,724	$ 55,691	$ 49,724
20	T - Centro de mesa redondo Corporativo para la venta con rosas blancas, rojas, y follaje, soporte en alquiler.	1	$ 62,982	$ 54,767	$ 61,339	$ 54,767
21	U -Centro de mesa Corporativo para la venta con hortensias blancas, azules y follaje, soporte en alquiler.	1	$ 57,183	$ 49,724	$ 55,691	$ 49,724
22	V -Centro de mesa Corporativo en	1	$ 57,183	$ 49,724	$ 55,691	$ 49,724

	cilindro de 15 cm para la venta con calas vino tinto, soporte en alquiler					
23	W - Centro de mesa Corporativo con Cilindro de 15 cm para la venta con soporte en alquiler y hortensias, rosas, astromelias y follaje.	1	$ 57,183	$ 49,724	$ 55,691	$ 49,724
24	X-Centro de mesa Corporativo con cilindro de 15 cm a la venta, soporte en alquiler, 2 cartuchos y hortensias verdes.	1	$ 57,183	$ 49,724	$ 55,691	$ 49,724
25	Y - Centro de mesa Corporativo Imperial con hortensias, rosas, lirios, margaritas, y follaje en paleta de colores a elección y soporte en alquiler.	1	$ 193,780	$ 168,504	$ 188,724	$ 168,504
26	Arreglo Floral media Tarima: Arreglo de 3 mts de largo y 10 cm de ancho y 2 cm de alto con base en alquiler y oasis.	1	$ 581,496	$ 505,649	$ 566,327	$ 505,649
27	Decoración Temática para la venta en cajita decorada, papelitos en ceda, topper alusivo y soporte en alquiler.	1	$ 74,579	$ 64,852	$ 72,634	$ 64,852
28	Arreglo en jarrón inglés para alquiler, hortensias, chamizos, rosas y follaje.	1	$ 225,512	$ 196,097	$ 219,629	$ 196,097
29	Arreglo en base de madera triangular con pedestal blanco en alquiler	1	$ 193,295	$ 168,083	$ 188,253	$ 168,083
30	Arreglo en base de madera sin pedestal flores tropicales, paleta de colores a elección, soporte en alquiler.	1	$ 151,414	$ 131,664	$ 147,464	$ 131,664
31	Atadito de flor cuadrado, soporte en alquiler.	1	$ 21,584	$ 18,769	$ 21,021	$ 18,769
32	Atadito de flor vaso vintage a la venta con rosas y follaje, soporte en alquiler.	1	$ 27,383	$ 23,811	$ 26,669	$ 23,811

33	Atadito de flor helecho, soporte en alquiler.	1	$ 20,135	$ 17,509	$ 19,610	$ 17,509
34	Atadito de flor tallos, soporte en alquiler.	1	$ 20,135	$ 17,509	$ 19,610	$ 17,509
35	Bouquet de novia en rosas, lirios, hortensias y/o follaje, soporte en alquiler.	1	$ 141,722	$ 123,237	$ 138,025	$ 123,237
36	Boutonniere novio y padrinos, soporte en alquiler.	1	$ 18,275	$ 15,891	$ 17,798	$ 15,891
37	Letreros Sr y Sra. en MDF color a elección para silla de los novios y pétalos de rosa para camino al altar, soporte en alquiler.	1	$ 159,832	$ 138,984	$ 155,662	$ 138,984
38	Guirnalda Superior en medio arco para entrada a capilla, con hortensia, rosas y follaje, soporte en alquiler.	1	$ 765,127	$ 665,328	$ 745,167	$ 665,328
39	Guirnalda esquinera para entrada a capilla, con hortensia, rosas y follaje, soporte en alquiler.	1	$ 573,442	$ 498,646	$ 558,483	$ 498,646
40	Corona fúnebre, soporte en alquiler.	1	$ 226,076	$ 196,588	$ 220,179	$ 196,588
41	Pie de atril para ceremonias en alquiler	1	$ 226,076	$ 196,588	$ 220,179	$ 196,588
42	Baúl color madera en alquiler con arreglo floral (hortensia, follaje y flor de temporada con paleta de colores de los eventos) en vaso vintage con flor	1	$ 82,150	$ 71,435	$ 80,007	$ 71,435
43	Palabra LOVE en color madera o blanca con luces pingpong. Cada palabra 70 cm altas, 50 cm ancho y 20 cm espesor con Luces en alquiler.	1	$ 444,579	$ 386,590	$ 432,981	$ 386,590
44	Letras en color madera o blancas con luces pingpong 70 cm altas, 50 cm ancho y 20 cm espesor en alquiler	1	$ 97,051	$ 84,392	$ 94,520	$ 84,392
45	Montaje picnic para 50 pax. Con mobiliario, manteleria, cojines	1	$ 1,387,278	$ 1,261,162	$ 1,362,055	$ 1,261,162

	en alquiler, transporte montaje y desmontaje					
46	Montaje tipo picnic para 100 pax con cojines, mantelería, mesas, sillas en alquiler.	1	$ 3,446,047	$ 3,132,770	$ 3,383,392	$ 3,132,770
47	Montaje tipo picnic para 200 pax con cojines, mantelería, mesas, sillasen alquiler.	1	$ 6,892,094	$ 6,265,540	$ 6,766,784	$ 6,265,540
48	Montaje tipo picnic para 300 pax con cojines, mantelería, mesas, sillasen alquiler.	1	$ 10,338,142	$ 9,398,311	$ 10,150,175	$ 9,398,311
49	Menaje para postres 60 paxen alquiler.	1	$ 129,186	$ 112,336	$ 125,816	$ 112,336
50	Montaje de backing para fotos: 2 módulos de backing (palo de rosa, blanco, rosado bebe, azul, verde.) con cenefa floral, hiedra colgando y nombre del homenajeado en alquiler.	1	$ 413,396	$ 359,475	$ 402,612	$ 359,475
51	Montaje de backing para fotos: circular con tela de color y semiarco en globos, incluye nombre del homenajeado en alquiler.	1	$ 600,717	$ 522,362	$ 585,046	$ 522,362
52	Montaje de backing para fotos circular con globos mate y toques cromado y nombre del homenajeado en alquiler.	1	$ 555,824	$ 483,326	$ 541,325	$ 483,326
53	Salón Córdoba - Cubrimiento total del techo con velos blancos y luces tipo arroz en alquiler.	1	$ 1,301,941	$ 1,183,582	$ 1,278,269	$ 1,183,582
54	Salón Córdoba - Montaje de luces Pingpong (bombillo grande tipo vintage) para todo el techo del salón en alquiler.	1	$ 753,851	$ 655,523	$ 734,186	$ 655,523
55	Salón Nariño - Cubrimiento total del techo con velos blancos y luces tipo arroz en alquiler.	1	$ 1,462,180	$ 1,329,255	$ 1,435,595	$ 1,329,255
56	Salón Nariño - Montaje de luces Pingpong	1	$ 881,313	$ 801,194	$ 865,290	$ 801,194

	(bombillo grande tipo vintage) para todo el techo del salón en alquiler.					
57	Salón Tertulia - Cubrimiento del techo con velos blancos y luces tipo arroz en alquiler.	1	$ 1,502,239	$ 1,365,672	$ 1,474,926	$ 1,365,672
58	Salón Tertulia - Montaje de luces Pingpong (bombillo grande tipo vintage) para todo el techo del salón en alquiler.	1	$ 1,029,535	$ 935,941	$ 1,010,816	$ 935,941
59	Salón Santander - Cubrimiento total del techo con velos blancos y luces tipo arroz en alquiler.	1	$ 1,602,389	$ 1,456,717	$ 1,573,254	$ 1,456,717
60	Salón Santander - Montaje de luces Pingpong (bombillo grande tipo vintage) para todo el techo del salón en alquiler.	1	$ 1,124,677	$ 1,022,433	$ 1,104,228	$ 1,022,433
61	Salón Colombia - Montaje de velos blancos combinado con luces en el techo, cubrimiento parcial en secciones de velo para el centro del salón en alquiler.	1	$ 1,602,389	$ 1,456,717	$ 1,573,254	$ 1,456,717
62	Salón Colombia - Montaje de luces Pingpong (bombillo grande tipo vintage) para el techo del primer piso en alquiler.	1	$ 1,124,677	$ 1,022,433	$ 1,104,228	$ 1,022,433
63	Jarrón principal lobby en alquiler de 50 cm de alto base de cerámica, cobre o vidrio flores: rosas, exóticas y/o tropicales más follajes y complemento (aster, solidaster, gypso y super lady más arreglo floral, en flores en alquiler.	1	$ 363,269	$ 315,886	$ 353,792	$ 315,886
64	Centros de mesa semanales pequeños para salas lobby y oficina. bases variadas elaborado con flores exóticas	1	$ 58,713	$ 51,055	$ 57,182	$ 51,055

	y/o tropicales más follajes y complemento (aster, solidaster, gypso y super lady) en alquiler.					
65	Plan Luna: 2 arreglos de flores para mesa de noche y tocador, y alquiler de 8 peceras con vela flotante	1	$ 108,245	$ 94,126	$ 105,421	$ 94,126
66	Decoración para cena romántica con 6 peceras en alquiler con vela flotante, palabra LOVE dorada en alquiler y pétalos rojos	1	$ 86,216	$ 74,970	$ 83,966	$ 74,970
67	Arco en bombas por 7 mtrs, soporte en alquiler.	1	$ 414,610	$ 360,530	$ 403,794	$ 360,530
68	Piñata infantil 10 personas: Incluye media libra de ponqué con temática a elección (incluye solo un topper), 10 botellitas de agua personalizadas con la temática, 10 cajitas de dulces personalizadas, nombre del niño en madera mdf pintado color a elección, banderín de 3 mts de largo y 8 bombas con helio y soportes en alquiler	1	$ 613,589	$ 533,556	$ 597,583	$ 533,556
69	Decoración especial 1: composicion cajita de carton motivacional con rosas y follaje, soportes en alquiler	1	$ 33,840	$ 29,426	$ 32,957	$ 29,426
70	Decoración especial 2: arreglo floral con hortensias, rosas, gypsophilia, rusco, base de madera y soporte circular en alquiler.	1	$ 67,680	$ 58,853	$ 65,915	$ 58,853
71	Decoración especial 3: arreglo floral en vaso vintage en alquiler a la venta con rosas y follaje.	1	$ 162,433	$ 141,246	$ 158,196	$ 141,246
72	Opción 1 desayuno sorpresa en guacal de	1	$ 108,153	$ 94,046	$ 105,332	$ 94,046

	madera y globo incluye: crepe de pollo, mix de fruta, jugo de naranja natural, bebida caliente y postre y soportes en alquiler.					
73	Opción 2 desayuno sorpresa en guacal de madera hablador personalizado, incluye: tamal tolimense 3 carnes, jugo de naranja, bebida caliente, brownie, individual, soportes en alquiler.	1	$ 120,773	$ 105,020	$ 117,622	$ 105,020
74	Opción 3 desayuno sorpresa en cajita ecológica y peluche incluye: wrap u omelet de jamón y queso, yogurt griego, jugo de naranja y croissant, soporte en alquiler	1	$ 101,775	$ 88,500	$ 99,120	$ 88,500
75	Opción 4 desayuno sorpresa en canastica y globo incluye: Caldo de costilla en olla de barro, sándwich de jamón y queso, mix fruta picada, bebida caliente, jugo de naranja natural, panecillos, soportes en alquiler.	1	$ 149,270	$ 129,800	$ 145,376	$ 129,800
76	Opción niños Ancheta sorpresa con guacal de madera y globo metalizado incluye: lata papas Pringles, postre, maní personal, chocolatina montblanc, chocorramo, cajita de Oka loka, paquete de gomitas, soportes en alquiler.	1	$ 108,153	$ 94,046	$ 105,332	$ 94,046
77	Alcancías de madera de 20*20 con mensaje motivante, soporte en alquiler.	1	$ 39,082	$ 33,984	$ 38,062	$ 33,984
78	Mug para bebida caliente con Gomitas, chocolatina	1	$ 44,781	$ 38,940	$ 43,613	$ 38,940

	montblac, masmelos, soporte en alquiler					
79	Kit celebra en casa 4 pax: cajitas decorativas nombre del homenajeado, toppers para cupcakes y mini torta, soporte en alquiler.	1	$ 378,603	$ 329,220	$ 368,726	$ 329,220
80	Kit celebra en casa 6 pax: cajitas decorativas nombre del homenajeado, toppers para cupcakes y mini torta, soporte en alquiler.	1	$ 534,658	$ 464,920	$ 520,710	$ 464,920
81	Ancheta fresas con chocolate y rollitos de jamón y queso, soporte en alquiler.	1	$ 74,499	$ 64,782	$ 72,556	$ 64,782
82	Cajitas de cartón (cajita feliz), soporte en alquiler.	1	$ 10,585	$ 9,204	$ 10,308	$ 9,204
83	Arreglos florales con frutas, soporte en alquiler.	1	$ 209,928	$ 182,546	$ 204,452	$ 182,546
84	Arreglos florales con frutas y globos, soporte en alquiler.	1	$ 242,225	$ 210,630	$ 235,906	$ 210,630
85	bouquet de 24 rosas con follaje, yipsu, impericos, complementos con cintilla, envoltura y moño soporte en alquiler	1	$ 95,795	$ 83,300	$ 93,296	$ 83,300
86	Bouquet 18 rosas, follaje envoltura, y moño, soporte en alquiler	1	$ 51,729	$ 44,982	$ 50,380	$ 44,982
87	Rosa inmortalizada con moño de cinta de tela a elección del cliente, base en alquiler	1	$ 229,908	$ 199,920	$ 223,910	$ 199,920
88	Mesa decape Circular en alquiler	1	$ 150,535	$ 130,900	$ 146,608	$ 130,900
89	Silla Napoleón en alquiler	1	$ 23,943	$ 20,820	$ 23,319	$ 20,820
90	Mesa Coctelera en alquiler	1	$ 59,858	$ 52,051	$ 58,297	$ 52,051
91	Plato base de perla dorada en alquiler	1	$ 8,979	$ 7,808	$ 8,745	$ 7,808
92	Mantel de Lujo para mesa coctelera en alquiler	1	$ 25,939	$ 22,555	$ 25,262	$ 22,555
93	Mantel de Lujo en alquiler	1	$ 76,319	$ 66,365	$ 74,328	$ 66,365

94	Servilleta en alquiler	1	$ 1,696	$ 1,475	$ 1,652	$ 1,475

Nota: El valor promedio de las cotizaciones es por $45.289.976 debido a que se cotizo por unidad de articulo, sin embargo, la necesidad de los servicios a adquirir para los eventos no será por unidad y por esta razón se llegará al tope máximo de los $100.000.000 de acuerdo a la necesidad del mismo.

ANÁLISIS DE PRECIOS DEL MERCADO

Para el valor histórico se tomará el contratado en el año inmediatamente anterior, para el precio promedio del mercado se tomarán en cuenta los precios (IVA incluido), de las tres cotizaciones relacionadas y el valor estimado se referirá a al menor valor cotizado de las anteriores.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD / UNIDADES	VALORES HISTÓRICOS	PRECIO PROMEDIO DEL MERCADO	VALOR ESTIMADO
1	A- Jaula blanca en alquiler de 40 cm de alto con hortensias, rosas de color a elección y follaje. Decoración con perlas blancas.	1	$ 66,393	$ 72,368	$ 66,393
2	B - Farol en alquiler de 40 cm de alto, con corona de flores exterior o interior, con hortensias, rosas color a elección y follaje.	1	$ 77,879	$ 84,888	$ 77,879
3	C - Arreglo alto en copa de Hamburgo de cristal en alquiler de 70 cm de alto, con hortensias, rosa, y mini rosa.	1	$ 95,247	$ 103,819	$ 95,247
4	D - Arreglo alto en soporte dorado en alquiler de 70 cm de alto con hortensia, rosas en 2 tonalidades, follaje y decoración en perlas.	1	$ 103,931	$ 113,285	$ 103,931
5	E- Composición de 2 botellas doradas y un vasito Vintage con flor en alquiler (mini rosa, cola de zorro, eucalipto baby).	1	$ 64,011	$ 69,772	$ 64,011
6	F - Caja de vidrio tipo espejo en venta con 16 rosas y soporte en alquiler, color a elección.	1	$ 76,197	$ 83,055	$ 76,197
7	G - 2 Soportes en bases torneadas de 15 y 25 cm en alquiler con arreglo floral superior en tonalidades a elección (Hortensia, y mini rosa).	1	$ 97,348	$ 106,109	$ 97,348
8	H - Copa de Hamburgo en alquiler de 70 cm de alto con 3 Cartuchos sumergidos y corona de flores en la parte inferior (Follaje, Hortensia, rosa blanca)	1	$ 86,843	$ 94,659	$ 86,843
9	I- Arreglo redondo en cilindro de 15 cm a la venta con cinta de paleta de colores rosas bicolor y margaritas, soporte en alquiler.	1	$ 53,506	$ 58,321	$ 53,506
10	J - Arreglo redondo para la venta en base de madera, de 20 cm hortensia, rosas, gypsophilia, rusco, soporte en alquiler.	1	$ 58,409	$ 63,666	$ 58,409
11	K - Arreglo en caja de espejo para la venta con lirio, boca de dragón, follaje y 3 sombrillitas chinas, base en alquiler.	1	$ 66,113	$ 72,063	$ 66,113
12	L - Arreglo alto en cilindro de 80 cm en alquiler con 2 cartuchos sumergidos, decoración superior	1	$ 100,149	$ 109,162	$ 100,149

	con cartuchos blancos, lirios y follaje.				
13	M - Centro de mesa en soporte dorado de 70 cm en alquiler, arreglo frondoso, hortensias, rosas, Gypsophilia y rusco.	1	$ 125,642	$ 136,949	$ 125,642
14	N - Centro de mesa en soporte dorado de 70 cm en alquiler, arreglo redondo con hortensias, rosas, y mini rosa.	1	$ 125,642	$ 136,949	$ 125,642
15	O - Centro de mesa en cilindro de 70 cm en alquiler chamizos con follaje blanco, y hortensia blanca en la base.	1	$ 88,383	$ 96,338	$ 88,383
16	P - Centro de mesa en cilindro de 15 cm a la venta hortensia y soporte en alquiler, rosa de jardín, y rosas color a elección. 2 briseros con vela flotante.	1	$ 76,478	$ 83,361	$ 76,478
17	Q - Composición de 3 vasitos Vintage (5, 10, y 15 cm) en alquiler con Gypsophilia, rosas a elección y cinta de yute.	1	$ 52,525	$ 57,253	$ 52,525
18	R- Farol de 40 cm de alto en alquiler sobre rodaja de tronco con follaje y 4 velitas flotantes.	1	$ 85,092	$ 92,750	$ 85,092
19	S - Centro de mesa corporativo para la venta con Cintilla, lirio y follaje, soporte en alquiler.	1	$ 49,724	$ 54,199	$ 49,724
20	T - Centro de mesa redondo Corporativo para la venta con rosas blancas, rojas, y follaje, soporte en alquiler.	1	$ 54,767	$ 59,696	$ 54,767
21	U -Centro de mesa Corporativo para la venta con hortensias blancas, azules y follaje, soporte en alquiler.	1	$ 49,724	$ 54,199	$ 49,724
22	V -Centro de mesa Corporativo en cilindro de 15 cm para la venta con calas vino tinto, soporte en alquiler	1	$ 49,724	$ 54,199	$ 49,724
23	W - Centro de mesa Corporativo con Cilindro de 15 cm para la venta con soporte en alquiler y hortensias, rosas, astromelias y follaje.	1	$ 49,724	$ 54,199	$ 49,724
24	X-Centro de mesa Corporativo con cilindro de 15 cm a la venta, soporte en alquiler, 2 cartuchos y hortensias verdes.	1	$ 49,724	$ 54,199	$ 49,724
25	Y - Centro de mesa Corporativo Imperial con hortensias, rosas, lirios, margaritas, y follaje en paleta de colores a elección y soporte en alquiler.	1	$ 94,546	$ 183,669	$ 168,504
26	Arreglo Floral media Tarima: Arreglo de 3 mts de largo y 10 cm de ancho y 2 cm de alto con base en alquiler y oasis.	1	$ 505,649	$ 551,157	$ 505,649
27	Decoración Temática para la venta en cajita decorada, papelitos en ceda, topper alusivo y soporte en alquiler.	1	$ 64,852	$ 70,688	$ 64,852
28	Arreglo en jarrón inglés para alquiler, hortensias, chamizos, rosas y follaje.	1	$ 196,097	$ 213,746	$ 196,097
29	Arreglo en base de madera triangular con pedestal blanco en alquiler	1	$ 168,083	$ 183,210	$ 168,083
30	Arreglo en base de madera sin pedestal flores tropicales, paleta de	1	$ 131,664	$ 143,514	$ 131,664

	colores a elección, soporte en alquiler.				
31	Atadito de flor cuadrado, soporte en alquiler.	1	$ 18,769	$ 20,458	$ 18,769
32	Atadito de flor vaso vintage a la venta con rosas y follaje, soporte en alquiler.	1	$ 23,811	$ 25,954	$ 23,811
33	Atadito de flor helecho, soporte en alquiler.	1	$ 17,509	$ 19,085	$ 17,509
34	Atadito de flor tallos, soporte en alquiler.	1	$ 17,509	$ 19,085	$ 17,509
35	Bouquet de novia en rosas, lirios, hortensias y/o follaje, soporte en alquiler.	1	$ 123,237	$ 134,328	$ 123,237
36	Boutonniere novio y padrinos, soporte en alquiler.	1	$ 15,891	$ 17,321	$ 15,891
37	Letreros Sr y Sra. en MDF color a elección para silla de los novios y pétalos de rosa para camino al altar, soporte en alquiler.	1	$ 138,984	$ 151,492	$ 138,984
38	Guirnalda Superior en medio arco para entrada a capilla, con hortensia, rosas y follaje, soporte en alquiler.	1	$ 665,328	$ 725,207	$ 665,328
39	Guirnalda esquinera para entrada a capilla, con hortensia, rosas y follaje, soporte en alquiler.	1	$ 498,646	$ 543,524	$ 498,646
40	Corona fúnebre, soporte en alquiler.	1	$ 196,588	$ 214,281	$ 196,588
41	Pie de atril para ceremonias en alquiler	1	$ 196,588	$ 214,281	$ 196,588
42	Baúl color madera en alquiler con arreglo floral (hortensia, follaje y flor de temporada con paleta de colores de los eventos) en vaso vintage con flor	1	$ 71,435	$ 77,864	$ 71,435
43	Palabra LOVE en color madera o blanca con luces pingpong. Cada palabra 70 cm altas, 50 cm ancho y 20 cm espesor con Luces en alquiler.	1	$ 386,590	$ 421,384	$ 386,590
44	Letras en color madera o blancas con luces pingpong 70 cm altas, 50 cm ancho y 20 cm espesor en alquiler	1	$ 84,392	$ 91,988	$ 84,392
45	Montaje picnic para 50 pax. Con mobiliario, manteleria, cojines en alquiler, transporte montaje y desmontaje	1	N/A	$ 1,336,832	$ 1,261,162
46	Montaje tipo picnic para 100 pax con cojines, mantelería, mesas, sillas en alquiler.	1	$ 3,132,770	$ 3,320,736	$ 3,132,770
47	Montaje tipo picnic para 200 pax con cojines, mantelería, mesas, sillasen alquiler.	1	$ 6,265,540	$ 6,641,473	$ 6,265,540
48	Montaje tipo picnic para 300 pax con cojines, mantelería, mesas, sillasen alquiler.	1	$ 9,398,311	$ 9,962,209	$ 9,398,311
49	Menaje para postres 60 paxen alquiler.	1	$ 112,336	$ 122,446	$ 112,336
50	Montaje de backing para fotos: 2 módulos de backing (palo de rosa, blanco, rosado bebe, azul, verde.) con cenefa floral, hiedra colgando y nombre del homenajeado en alquiler.	1	$ 359,475	$ 391,828	$ 359,475
51	Montaje de backing para fotos: circular con tela de color y semiarco	1	$ 522,362	$ 569,375	$ 522,362

	en globos, incluye nombre del homenajeado en alquiler.				
52	Montaje de backing para fotos circular con globos mate y toques cromado y nombre del homenajeado en alquiler.	1	$ 483,326	$ 526,825	$ 483,326
53	Salón Córdoba -Cubrimiento total del techo con velos blancos y luces tipo arroz en alquiler.	1	$ 1,183,582	$ 1,254,597	$ 1,183,582
54	Salón Córdoba -Montaje de luces Pingpong (bombillo grande tipo vintage) para todo el techo del salón en alquiler.	1	$ 655,523	$ 714,520	$ 655,523
55	Salón Nariño - Cubrimiento total del techo con velos blancos y luces tipo arroz en alquiler.	1	$ 1,329,255	$ 1,409,010	$ 1,329,255
56	Salón Nariño - Montaje de luces Pingpong (bombillo grande tipo vintage) para todo el techo del salón en alquiler.	1	$ 801,194	$ 849,266	$ 801,194
57	Salón Tertulia - Cubrimiento del techo con velos blancos y luces tipo arroz en alquiler.	1	$ 1,365,672	$ 1,447,612	$ 1,365,672
58	Salón Tertulia - Montaje de luces Pingpong (bombillo grande tipo vintage) para todo el techo del salón en alquiler.	1	$ 935,941	$ 992,097	$ 935,941
59	Salón Santander -Cubrimiento total del techo con velos blancos y luces tipo arroz en alquiler.	1	$ 1,456,717	$ 1,544,120	$ 1,456,717
60	Salón Santander -Montaje de luces Pingpong (bombillo grande tipo vintage) para todo el techo del salón en alquiler.	1	$ 1,022,433	$ 1,083,779	$ 1,022,433
61	Salón Colombia - Montaje de velos blancos combinado con luces en el techo, cubrimiento parcial en secciones de velo para el centro del salón en alquiler.	1	$ 1,456,717	$ 1,544,120	$ 1,456,717
62	Salón Colombia - Montaje de luces Pingpong (bombillo grande tipo vintage) para el techo del primer piso en alquiler.	1	$ 1,022,433	$ 1,083,779	$ 1,022,433
63	Jarrón principal lobby en alquiler de 50 cm de alto base de cerámica, cobre o vidrio flores: rosas, exóticas y/o tropicales más follajes y complemento (aster, solidaster, gypso y super lady más arreglo floral, en flores en alquiler.	1	$ 315,886	$ 344,316	$ 315,886
64	Centros de mesa semanales pequeños para salas lobby y oficina. bases variadas elaborado con flores exóticas y/o tropicales más follajes y complemento (aster, solidaster, gypso y super lady) en alquiler.	1	$ 51,055	$ 55,650	$ 51,055
65	Plan Luna: 2 arreglos de flores para mesa de noche y tocador, y alquiler de 8 peceras con vela flotante	1	$ 94,126	$ 102,598	$ 94,126
66	Decoración para cena romántica con 6 peceras en alquiler con vela flotante, palabra LOVE dorada en alquiler y pétalos rojos	1	N/A	$ 81,717	$ 74,970
67	Arco en bombas por 7 mtrs, soporte en alquiler.	1	$ 360,530	$ 392,978	$ 360,530
68	Piñata infantil 10 personas: Incluye media libra de ponqué con temática a elección (incluye solo un topper), 10 botellitas de agua personalizadas	1	$ 533,556	$ 581,576	$ 533,556

	con la temática, 10 cajitas de dulces personalizadas, nombre del niño en madera mdf pintado color a elección, banderín de 3 mts de largo y 8 bombas con helio y soportes en alquiler				
69	Decoración especial 1: composicion cajita de carton motivacional con rosas y follaje, soportes en alquiler	1	$ 29,426	$ 32,074	$ 29,426
70	Decoración especial 2: arreglo floral con hortensias, rosas, gypsophilia, rusco, base de madera y soporte circular en alquiler.	1	$ 58,853	$ 64,149	$ 58,853
71	Decoración especial 3: arreglo floral en vaso vintage en alquiler a la venta con rosas y follaje.	1	$ 141,246	$ 153,958	$ 141,246
72	Opción 1 desayuno sorpresa en guacal de madera y globo incluye: crepe de pollo, mix de fruta, jugo de naranja natural, bebida caliente y postre y soportes en alquiler.	1	$ 94,046	$ 102,510	$ 94,046
73	Opción 2 desayuno sorpresa en guacal de madera hablador personalizado, incluye: tamal tolimense 3 carnes, jugo de naranja, bebida caliente, brownie, individual, soportes en alquiler.	1	$ 105,020	$ 114,472	$ 105,020
74	Opción 3 desayuno sorpresa en cajita ecológica y peluche incluye: wrap u omelet de jamón y queso, yogurt griego, jugo de naranja y croissant, soporte en alquiler	1	$ 88,500	$ 96,465	$ 88,500
75	Opción 4 desayuno sorpresa en canastica y globo incluye: Caldo de costilla en olla de barro, sándwich de jamón y queso, mix fruta picada, bebida caliente, jugo de naranja natural, panecillos, soportes en alquiler.	1	$ 129,800	$ 141,482	$ 129,800
76	Opción niños Ancheta sorpresa con guacal de madera y globo metalizado incluye: lata papas Pringles, postre, maní personal, chocolatina montblanc, chocorramo, cajita de Oka loka, paquete de gomitas, soportes en alquiler.	1	$ 94,046	$ 102,510	$ 94,046
77	Alcancías de madera de 20*20 con mensaje motivante, soporte en alquiler.	1	$ 33,984	$ 37,043	$ 33,984
78	Mug para bebida caliente con Gomitas, chocolatina montblac, masmelos, soporte en alquiler	1	$ 38,940	$ 42,445	$ 38,940
79	Kit celebra en casa 4 pax: cajitas decorativas nombre del homenajeado, toppers para cupcakes y mini torta, soporte en alquiler.	1	$ 329,220	$ 358,850	$ 329,220
80	Kit celebra en casa 6 pax: cajitas decorativas nombre del homenajeado, toppers para cupcakes y mini torta, soporte en alquiler.	1	$ 464,920	$ 506,763	$ 464,920
81	Ancheta fresas con chocolate y rollitos de jamón y queso, soporte en alquiler.	1	$ 64,782	$ 70,612	$ 64,782
82	Cajitas de cartón (cajita feliz), soporte en alquiler.	1	$ 9,204	$ 10,032	$ 9,204
83	Arreglos florales con frutas, soporte en alquiler.	1	$ 182,546	$ 198,975	$ 182,546

84	Arreglos florales con frutas y globos, soporte en alquiler.	1	$ 210,630	$ 229,587	$ 210,630
85	bouquet de 24 rosas con follaje, yipsu, impericos, complementos con cintilla, envoltura y moño soporte en alquiler	1	N/A	$ 90,797	$ 83,300
86	Bouquet 18 rosas, follaje envoltura, y moño, soporte en alquiler	1	N/A	$ 49,030	$ 44,982
87	Rosa inmortalizada con moño de cinta de tela a elección del cliente, base en alquiler	1	N/A	$ 217,913	$ 199,920
88	Mesa decape Circular en alquiler	1	N/A	$ 142,681	$ 130,900
89	Silla Napoleón en alquiler	1	N/A	$ 22,694	$ 20,820
90	Mesa Coctelera en alquiler	1	N/A	$ 56,735	$ 52,051
91	Plato base de perla dorada en alquiler	1	N/A	$ 8,510	$ 7,808
92	Mantel de Lujo para mesa coctelera en alquiler	1	N/A	$ 24,585	$ 22,555
93	Mantel de Lujo en alquiler	1	N/A	$ 72,337	$ 66,365
94	Servilleta en alquiler	1	N/A	$ 1,607	$ 1,475

VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD / UNIDADES	VALOR UNITARIO ESTIMADO SIN IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA
1	A- Jaula blanca en alquiler de 40 cm de alto con hortensias, rosas de color a elección y follaje. Decoración con perlas blancas.	1	$ 55,792.18	$ 66,393
2	B - Farol en alquiler de 40 cm de alto, con corona de flores exterior o interior, con hortensias, rosas color a elección y follaje.	1	$ 65,444.39	$ 77,879
3	C - Arreglo alto en copa de Hamburgo de cristal en alquiler de 70 cm de alto, con hortensias, rosa, y mini rosa.	1	$ 80,039.70	$ 95,247
4	D - Arreglo alto en soporte dorado en alquiler de 70 cm de alto con hortensia, rosas en 2 tonalidades, follaje y decoración en perlas.	1	$ 87,336.86	$ 103,931
5	E- Composición de 2 botellas doradas y un vasito Vintage con flor en alquiler (mini rosa, cola de zorro, eucalipto baby).	1	$ 53,791.14	$ 64,011
6	F - Caja de vidrio tipo espejo en venta con 16 rosas y soporte en alquiler, color a elección.	1	$ 64,031.36	$ 76,197
7	G - 2 Soportes en bases torneadas de 15 y 25 cm en alquiler con arreglo floral superior en tonalidades a elección (Hortensia, y mini rosa).	1	$ 81,804.74	$ 97,348
8	H - Copa de Hamburgo en alquiler de 70 cm de alto con 3 Cartuchos sumergidos y corona de flores en la parte inferior (Follaje, Hortensia, rosa blanca)	1	$ 72,977.55	$ 86,843
9	I- Arreglo redondo en cilindro de 15 cm a la venta con cinta de paleta de colores rosas bicolor y margaritas, soporte en alquiler.	1	$ 44,962.96	$ 53,506
10	J - Arreglo redondo para la venta en base de madera, de 20 cm hortensia, rosas, gypsophilia, rusco, soporte en alquiler.	1	$ 49,083.04	$ 58,409

11	K - Arreglo en caja de espejo para la venta con lirio, boca de dragón, follaje y 3 sombrillitas chinas, base en alquiler.	1	$ 55,557.18	$ 66,113
12	L - Arreglo alto en cilindro de 80 cm en alquiler con 2 cartuchos sumergidos, decoración superior con cartuchos blancos, lirios y follaje.	1	$ 84,158.79	$ 100,149
13	M - Centro de mesa en soporte dorado de 70 cm en alquiler, arreglo frondoso, hortensias, rosas, Gypsophilia y rusco.	1	$ 105,581.24	$ 125,642
14	N - Centro de mesa en soporte dorado de 70 cm en alquiler, arreglo redondo con hortensias, rosas, y mini rosa.	1	$ 105,581.24	$ 125,642
15	O - Centro de mesa en cilindro de 70 cm en alquiler chamizos con follaje blanco, y hortensia blanca en la base.	1	$ 74,271.58	$ 88,383
16	P - Centro de mesa en cilindro de 15 cm a la venta hortensia y soporte en alquiler, rosa de jardín, y rosas color a elección. 2 briseros con vela flotante.	1	$ 64,267.36	$ 76,478
17	Q - Composición de 3 vasitos Vintage (5, 10, y 15 cm) en alquiler con Gypsophilia, rosas a elección y cinta de yute.	1	$ 44,138.94	$ 52,525
18	R- Farol de 40 cm de alto en alquiler sobre rodaja de tronco con follaje y 4 velitas flotantes.	1	$ 71,506.02	$ 85,092
19	S - Centro de mesa corporativo para la venta con Cintilla, lirio y follaje, soporte en alquiler.	1	$ 41,784.89	$ 49,724
20	T - Centro de mesa redondo Corporativo para la venta con rosas blancas, rojas, y follaje, soporte en alquiler.	1	$ 46,022.97	$ 54,767
21	U -Centro de mesa Corporativo para la venta con hortensias blancas, azules y follaje, soporte en alquiler.	1	$ 41,784.89	$ 49,724
22	V -Centro de mesa Corporativo en cilindro de 15 cm para la venta con calas vino tinto, soporte en alquiler	1	$ 41,784.89	$ 49,724
23	W - Centro de mesa Corporativo con Cilindro de 15 cm para la venta con soporte en alquiler y hortensias, rosas, astromelias y follaje.	1	$ 41,784.89	$ 49,724
24	X-Centro de mesa Corporativo con cilindro de 15 cm a la venta, soporte en alquiler, 2 cartuchos y hortensias verdes.	1	$ 41,784.89	$ 49,724
25	Y - Centro de mesa Corporativo Imperial con hortensias, rosas, lirios, margaritas, y follaje en paleta de colores a elección y soporte en alquiler.	1	$ 141,600.00	$ 168,504
26	Arreglo Floral media Tarima: Arreglo de 3 mts de largo y 10 cm de ancho y 2 cm de alto con base en alquiler y oasis.	1	$ 424,915.03	$ 505,649
27	Decoración Temática para la venta en cajita decorada, papelitos en ceda, topper alusivo y soporte en alquiler.	1	$ 54,497.16	$ 64,852
28	Arreglo en jarrón inglés para alquiler, hortensias, chamizos, rosas y follaje.	1	$ 164,787.50	$ 196,097
29	Arreglo en base de madera triangular con pedestal blanco en alquiler	1	$ 141,246.00	$ 168,083
30	Arreglo en base de madera sin pedestal flores tropicales, paleta de colores a elección, soporte en alquiler.	1	$ 110,642.35	$ 131,664
31	Atadito de flor cuadrado, soporte en alquiler.	1	$ 15,772.34	$ 18,769
32	Atadito de flor vaso vintage a la venta con rosas y follaje, soporte en alquiler.	1	$ 20,009.43	$ 23,811
33	Atadito de flor helecho, soporte en alquiler.	1	$ 14,713.31	$ 17,509

34	Atadito de flor tallos, soporte en alquiler.	1	$ 14,713.31	$ 17,509
35	Bouquet de novia en rosas, lirios, hortensias y/o follaje, soporte en alquiler.	1	$ 103,560.37	$ 123,237
36	Boutonniere novio y padrinos, soporte en alquiler.	1	$ 13,353.83	$ 15,891
37	Letreros Sr y Sra. en MDF color a elección para silla de los novios y pétalos de rosa para camino al altar, soporte en alquiler.	1	$ 116,793.23	$ 138,984
38	Guirnalda Superior en medio arco para entrada a capilla, con hortensia, rosas y follaje, soporte en alquiler.	1	$ 559,098.87	$ 665,328
39	Guirnalda esquinera para entrada a capilla, con hortensia, rosas y follaje, soporte en alquiler.	1	$ 419,029.90	$ 498,646
40	Corona fúnebre, soporte en alquiler.	1	$ 165,200.00	$ 196,588
41	Pie de atril para ceremonias en alquiler	1	$ 165,200.00	$ 196,588
42	Baúl color madera en alquiler con arreglo floral (hortensia, follaje y flor de temporada con paleta de colores de los eventos) en vaso vintage con flor	1	$ 60,029.28	$ 71,435
43	Palabra LOVE en color madera o blanca con luces pingpong. Cada palabra 70 cm altas, 50 cm ancho y 20 cm espesor con Luces en alquiler.	1	$ 324,865.90	$ 386,590
44	Letras en color madera o blancas con luces pingpong 70 cm altas, 50 cm ancho y 20 cm espesor en alquiler	1	$ 70,918.00	$ 84,392
45	Montaje picnic para 50 pax. Con mobiliario, manteleria, cojines en alquiler, transporte montaje y desmontaje	1	$ 1,059,800.00	$ 1,261,162
46	Montaje tipo picnic para 100 pax con cojines, mantelería, mesas, sillas en alquiler.	1	$ 2,632,580.00	$ 3,132,770
47	Montaje tipo picnic para 200 pax con cojines, mantelería, mesas, sillasen alquiler.	1	$ 5,265,160.00	$ 6,265,540
48	Montaje tipo picnic para 300 pax con cojines, mantelería, mesas, sillasen alquiler.	1	$ 7,897,740.00	$ 9,398,311
49	Menaje para postres 60 paxen alquiler.	1	$ 94,400.00	$ 112,336
50	Montaje de backing para fotos: 2 módulos de backing (palo de rosa, blanco, rosado bebe, azul, verde.) con cenefa floral, hiedra colgando y nombre del homenajeado en alquiler.	1	$ 302,080.00	$ 359,475
51	Montaje de backing para fotos: circular con tela de color y semiarco en globos, incluye nombre del homenajeado en alquiler.	1	$ 438,960.00	$ 522,362
52	Montaje de backing para fotos circular con globos mate y toques cromado y nombre del homenajeado en alquiler.	1	$ 406,156.00	$ 483,326
53	Salón Córdoba -Cubrimiento total del techo con velos blancos y luces tipo arroz en alquiler.	1	$ 994,607.13	$ 1,183,582
54	Salón Córdoba -Montaje de luces Pingpong (bombillo grande tipo vintage) para todo el techo del salón en alquiler.	1	$ 550,859.70	$ 655,523
55	Salón Nariño - Cubrimiento total del techo con velos blancos y luces tipo arroz en alquiler.	1	$ 1,117,020.72	$ 1,329,255
56	Salón Nariño - Montaje de luces Pingpong (bombillo grande tipo vintage) para todo el techo del salón en alquiler.	1	$ 673,272.30	$ 801,194
57	Salón Tertulia - Cubrimiento del techo con velos blancos y luces tipo arroz en alquiler.	1	$ 1,147,623.38	$ 1,365,672

58	Salón Tertulia - Montaje de luces Pingpong (bombillo grande tipo vintage) para todo el techo del salón en alquiler.	1	$ 786,504.71	$ 935,941
59	Salón Santander -Cubrimiento total del techo con velos blancos y luces tipo arroz en alquiler.	1	$ 1,224,132.00	$ 1,456,717
60	Salón Santander -Montaje de luces Pingpong (bombillo grande tipo vintage) para todo el techo del salón en alquiler.	1	$ 859,187.75	$ 1,022,433
61	Salón Colombia - Montaje de velos blancos combinado con luces en el techo, cubrimiento parcial en secciones de velo para el centro del salón en alquiler.	1	$ 1,224,132.00	$ 1,456,717
62	Salón Colombia - Montaje de luces Pingpong (bombillo grande tipo vintage) para el techo del primer piso en alquiler.	1	$ 859,187.75	$ 1,022,433
63	Jarrón principal lobby en alquiler de 50 cm de alto base de cerámica, cobre o vidrio flores: rosas, exóticas y/o tropicales más follajes y complemento (aster, solidaster, gypso y super lady más arreglo floral, en flores en alquiler.	1	$ 265,450.42	$ 315,886
64	Centros de mesa semanales pequeños para salas lobby y oficina. bases variadas elaborado con flores exóticas y/o tropicales más follajes y complemento (aster, solidaster, gypso y super lady) en alquiler.	1	$ 42,903.41	$ 51,055
65	Plan Luna: 2 arreglos de flores para mesa de noche y tocador, y alquiler de 8 peceras con vela flotante	1	$ 79,097.68	$ 94,126
66	Decoración para cena romántica con 6 peceras en alquiler con vela flotante, palabra LOVE dorada en alquiler y pétalos rojos	1	$ 63,000.00	$ 74,970
67	Arco en bombas por 7 mtrs, soporte en alquiler.	1	$ 302,966.49	$ 360,530
68	Piñata infantil 10 personas: Incluye media libra de ponqué con temática a elección (incluye solo un topper), 10 botellitas de agua personalizadas con la temática, 10 cajitas de dulces personalizadas, nombre del niño en madera mdf pintado color a elección, banderín de 3 mts de largo y 8 bombas con helio y soportes en alquiler	1	$ 448,366.29	$ 533,556
69	Decoración especial 1: composicion cajita de carton motivacional con rosas y follaje, soportes en alquiler	1	$ 24,727.45	$ 29,426
70	Decoración especial 2: arreglo floral con hortensias, rosas, gypsophilia, rusco, base de madera y soporte circular en alquiler.	1	$ 49,455.88	$ 58,853
71	Decoración especial 3: arreglo floral en vaso vintage en alquiler a la venta con rosas y follaje.	1	$ 118,694.12	$ 141,246
72	Opción 1 desayuno sorpresa en guacal de madera y globo incluye: crepe de pollo, mix de fruta, jugo de naranja natural, bebida caliente y postre y soportes en alquiler.	1	$ 79,030.25	$ 94,046
73	Opción 2 desayuno sorpresa en guacal de madera hablador personalizado, incluye: tamal tolimense 3 carnes, jugo de naranja, bebida caliente, brownie, individual, soportes en alquiler.	1	$ 88,252.10	$ 105,020
74	Opción 3 desayuno sorpresa en cajita ecológica y peluche incluye: wrap u omelet de jamón y queso, yogurt griego, jugo de naranja y croissant, soporte en alquiler	1	$ 74,369.75	$ 88,500

75	Opción 4 desayuno sorpresa en canastica y globo incluye: Caldo de costilla en olla de barro, sándwich de jamón y queso, mix fruta picada, bebida caliente, jugo de naranja natural, panecillos, soportes en alquiler.	1	$ 109,075.63	$ 129,800
76	Opción niños Ancheta sorpresa con guacal de madera y globo metalizado incluye: lata papas Pringles, postre, maní personal, chocolatina montblanc, chocorramo, cajita de Oka loka, paquete de gomitas, soportes en alquiler.	1	$ 79,030.25	$ 94,046
77	Alcancías de madera de 20*20 con mensaje motivante, soporte en alquiler.	1	$ 28,557.98	$ 33,984
78	Mug para bebida caliente con Gomitas, chocolatina montblac, masmelos, soporte en alquiler	1	$ 32,722.69	$ 38,940
79	Kit celebra en casa 4 pax: cajitas decorativas nombre del homenajeado, toppers para cupcakes y mini torta, soporte en alquiler.	1	$ 276,655.46	$ 329,220
80	Kit celebra en casa 6 pax: cajitas decorativas nombre del homenajeado, toppers para cupcakes y mini torta, soporte en alquiler.	1	$ 390,689.08	$ 464,920
81	Ancheta fresas con chocolate y rollitos de jamón y queso, soporte en alquiler.	1	$ 54,438.66	$ 64,782
82	Cajitas de cartón (cajita feliz), soporte en alquiler.	1	$ 7,734.45	$ 9,204
83	Arreglos florales con frutas, soporte en alquiler.	1	$ 153,400.00	$ 182,546
84	Arreglos florales con frutas y globos, soporte en alquiler.	1	$ 177,000.00	$ 210,630
85	bouquet de 24 rosas con follaje, yipsu, impericos, complementos con cintilla, envoltura y moño soporte en alquiler	1	$ 70,000.00	$ 83,300
86	Bouquet 18 rosas, follaje envoltura, y moño, soporte en alquiler	1	$ 37,800.00	$ 44,982
87	Rosa inmortalizada con moño de cinta de tela a elección del cliente, base en alquiler	1	$ 168,000.00	$ 199,920
88	Mesa decape Circular en alquiler	1	$ 110,000.00	$ 130,900
89	Silla Napoleón en alquiler	1	$ 17,496.00	$ 20,820
90	Mesa Coctelera en alquiler	1	$ 43,740.00	$ 52,051
91	Plato base de perla dorada en alquiler	1	$ 6,561.00	$ 7,808
92	Mantel de Lujo para mesa coctelera en alquiler	1	$ 18,954.00	$ 22,555
93	Mantel de Lujo en alquiler	1	$ 55,768.50	$ 66,365
94	Servilleta en alquiler	1	$ 1,239.30	$ 1,475

ANEXO No 2

CONDICIONES TECNICAS

El oferente deberá marcar con una X, en el siguiente cuadro su manifestación voluntaria de aceptación de cumplimiento o no cumplimiento a las especificaciones técnicas establecidas en los siguientes cuadros,

REQUISITOS GENERALES

a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará rechazada,
b. En la columna CUMPLE / NO CUMPLE, se verificarán las especificaciones técnicas ofertadas por la firma,

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD / UNIDADES	CUMPLE	NO CUMPLE
1	A- Jaula blanca en alquiler de 40 cm de alto con hortensias, rosas de color a elección y follaje. Decoración con perlas blancas.	1		
2	B - Farol en alquiler de 40 cm de alto, con corona de flores exterior o interior, con hortensias, rosas color a elección y follaje.	1		
3	C - Arreglo alto en copa de Hamburgo de cristal en alquiler de 70 cm de alto, con hortensias, rosa, y mini rosa.	1		
4	D - Arreglo alto en soporte dorado en alquiler de 70 cm de alto con hortensia, rosas en 2 tonalidades, follaje y decoración en perlas.	1		
5	E- Composición de 2 botellas doradas y un vasito Vintage con flor en alquiler (mini rosa, cola de zorro, eucalipto baby).	1		
6	F - Caja de vidrio tipo espejo en venta con 16 rosas y soporte en alquiler, color a elección.	1		
7	G - 2 Soportes en bases torneadas de 15 y 25 cm en alquiler con arreglo floral superior en tonalidades a elección (Hortensia, y mini rosa).	1		
8	H - Copa de Hamburgo en alquiler de 70 cm de alto con 3 Cartuchos sumergidos y corona de flores en la parte inferior (Follaje, Hortensia, rosa blanca)	1		
9	I- Arreglo redondo en cilindro de 15 cm a la venta con cinta de paleta de colores rosas bicolor y margaritas, soporte en alquiler.	1		
10	J - Arreglo redondo para la venta en base de madera, de 20 cm hortensia, rosas, gypsophilia, rusco, soporte en alquiler.	1		
11	K - Arreglo en caja de espejo para la venta con lirio, boca de dragón, follaje y 3 sombrillitas chinas, base en alquiler.	1		
12	L - Arreglo alto en cilindro de 80 cm en alquiler con 2 cartuchos sumergidos, decoración superior con cartuchos blancos, lirios y follaje.	1		

13	**M - Centro de mesa en soporte dorado de 70 cm en alquiler, arreglo frondoso, hortensias, rosas, Gypsophilia y rusco.**	**1**		
14	**N - Centro de mesa en soporte dorado de 70 cm en alquiler, arreglo redondo con hortensias, rosas, y mini rosa.**	**1**		
15	**O - Centro de mesa en cilindro de 70 cm en alquiler chamizos con follaje blanco, y hortensia blanca en la base.**	**1**		
16	**P - Centro de mesa en cilindro de 15 cm a la venta hortensia y soporte en alquiler, rosa de jardín, y rosas color a elección. 2 briseros con vela flotante.**	**1**		
17	**Q - Composición de 3 vasitos Vintage (5, 10, y 15 cm) en alquiler con Gypsophilia, rosas a elección y cinta de yute.**	**1**		
18	**R- Farol de 40 cm de alto en alquiler sobre rodaja de tronco con follaje y 4 velitas flotantes.**	**1**		
19	**S - Centro de mesa corporativo para la venta con Cintilla, lirio y follaje, soporte en alquiler.**	**1**		
20	**T - Centro de mesa redondo Corporativo para la venta con rosas blancas, rojas, y follaje, soporte en alquiler.**	**1**		
21	**U -Centro de mesa Corporativo para la venta con hortensias blancas, azules y follaje, soporte en alquiler.**	**1**		
22	**V -Centro de mesa Corporativo en cilindro de 15 cm para la venta con calas vino tinto, soporte en alquiler**	**1**		
23	**W - Centro de mesa Corporativo con Cilindro de 15 cm para la venta con soporte en alquiler y hortensias, rosas, astromelias y follaje.**	**1**		
24	**X-Centro de mesa Corporativo con cilindro de 15 cm a la venta, soporte en alquiler, 2 cartuchos y hortensias verdes.**	**1**		
25	**Y - Centro de mesa Corporativo Imperial con hortensias, rosas, lirios, margaritas, y follaje en paleta de colores a elección y soporte en alquiler.**	**1**		
26	**Arreglo Floral media Tarima: Arreglo de 3 mts de largo y 10 cm de ancho y 2 cm de alto con base en alquiler y oasis.**	**1**		
27	**Decoración Temática para la venta en cajita decorada, papelitos en ceda, topper alusivo y soporte en alquiler.**	**1**		
28	**Arreglo en jarrón inglés para alquiler, hortensias, chamizos, rosas y follaje.**	**1**		
29	**Arreglo en base de madera triangular con pedestal blanco en alquiler**	**1**		
30	**Arreglo en base de madera sin pedestal flores tropicales, paleta de colores a elección, soporte en alquiler.**	**1**		
31	**Atadito de flor cuadrado, soporte en alquiler.**	**1**		
32	**Atadito de flor vaso vintage a la venta con rosas y follaje, soporte en alquiler.**	**1**		
33	**Atadito de flor helecho, soporte en alquiler.**	**1**		
34	**Atadito de flor tallos, soporte en alquiler.**	**1**		

35	**Bouquet de novia en rosas, lirios, hortensias y/o follaje, soporte en alquiler.**	**1**		
36	**Boutonniere novio y padrinos, soporte en alquiler.**	**1**		
37	**Letreros Sr y Sra. en MDF color a elección para silla de los novios y pétalos de rosa para camino al altar, soporte en alquiler.**	**1**		
38	**Guirnalda Superior en medio arco para entrada a capilla, con hortensia, rosas y follaje, soporte en alquiler.**	**1**		
39	**Guirnalda esquinera para entrada a capilla, con hortensia, rosas y follaje, soporte en alquiler.**	**1**		
40	**Corona fúnebre, soporte en alquiler.**	**1**		
41	**Pie de atril para ceremonias en alquiler**	**1**		
42	**Baúl color madera en alquiler con arreglo floral (hortensia, follaje y flor de temporada con paleta de colores de los eventos) en vaso vintage con flor**	**1**		
43	**Palabra LOVE en color madera o blanca con luces pingpong. Cada palabra 70 cm altas, 50 cm ancho y 20 cm espesor con Luces en alquiler.**	**1**		
44	**Letras en color madera o blancas con luces pingpong 70 cm altas, 50 cm ancho y 20 cm espesor en alquiler**	**1**		
45	**Montaje picnic para 50 pax. Con mobiliario, manteleria, cojines en alquiler, transporte montaje y desmontaje**	**1**		
46	**Montaje tipo picnic para 100 pax con cojines, mantelería, mesas, sillas en alquiler.**	**1**		
47	**Montaje tipo picnic para 200 pax con cojines, mantelería, mesas, sillasen alquiler.**	**1**		
48	**Montaje tipo picnic para 300 pax con cojines, mantelería, mesas, sillasen alquiler.**	**1**		
49	**Menaje para postres 60 paxen alquiler.**	**1**		
50	**Montaje de backing para fotos: 2 módulos de backing (palo de rosa, blanco, rosado bebe, azul, verde.) con cenefa floral, hiedra colgando y nombre del homenajeado en alquiler.**	**1**		
51	**Montaje de backing para fotos: circular con tela de color y semiarco en globos, incluye nombre del homenajeado en alquiler.**	**1**		
52	**Montaje de backing para fotos circular con globos mate y toques cromado y nombre del homenajeado en alquiler.**	**1**		
53	**Salón Córdoba -Cubrimiento total del techo con velos blancos y luces tipo arroz en alquiler.**	**1**		
54	**Salón Córdoba -Montaje de luces Pingpong (bombillo grande tipo vintage) para todo el techo del salón en alquiler.**	**1**		
55	**Salón Nariño - Cubrimiento total del techo con velos blancos y luces tipo arroz en alquiler.**	**1**		
56	**Salón Nariño - Montaje de luces Pingpong (bombillo grande tipo vintage) para todo el techo del salón en alquiler.**	**1**		

57	**Salón Tertulia - Cubrimiento del techo con velos blancos y luces tipo arroz en alquiler.**	**1**		
58	**Salón Tertulia - Montaje de luces Pingpong (bombillo grande tipo vintage) para todo el techo del salón en alquiler.**	**1**		
59	**Salón Santander -Cubrimiento total del techo con velos blancos y luces tipo arroz en alquiler.**	**1**		
60	**Salón Santander -Montaje de luces Pingpong (bombillo grande tipo vintage) para todo el techo del salón en alquiler.**	**1**		
61	**Salón Colombia - Montaje de velos blancos combinado con luces en el techo, cubrimiento parcial en secciones de velo para el centro del salón en alquiler.**	**1**		
62	**Salón Colombia - Montaje de luces Pingpong (bombillo grande tipo vintage) para el techo del primer piso en alquiler.**	**1**		
63	**Jarrón principal lobby en alquiler de 50 cm de alto base de cerámica, cobre o vidrio flores: rosas, exóticas y/o tropicales más follajes y complemento (aster, solidaster, gypso y super lady más arreglo floral, en flores en alquiler.**	**1**		
64	**Centros de mesa semanales pequeños para salas lobby y oficina. bases variadas elaborado con flores exóticas y/o tropicales más follajes y complemento (aster, solidaster, gypso y super lady) en alquiler.**	**1**		
65	**Plan Luna: 2 arreglos de flores para mesa de noche y tocador, y alquiler de 8 peceras con vela flotante**	**1**		
66	**Decoración para cena romántica con 6 peceras en alquiler con vela flotante, palabra LOVE dorada en alquiler y pétalos rojos**	**1**		
67	**Arco en bombas por 7 mtrs, soporte en alquiler.**	**1**		
68	**Piñata infantil 10 personas: Incluye media libra de ponqué con temática a elección (incluye solo un topper), 10 botellitas de agua personalizadas con la temática, 10 cajitas de dulces personalizadas, nombre del niño en madera mdf pintado color a elección, banderín de 3 mts de largo y 8 bombas con helio y soportes en alquiler**	**1**		
69	**Decoración especial 1: composicion cajita de carton motivacional con rosas y follaje, soportes en alquiler**	**1**		
70	**Decoración especial 2: arreglo floral con hortensias, rosas, gypsophilia, rusco, base de madera y soporte circular en alquiler.**	**1**		
71	**Decoración especial 3: arreglo floral en vaso vintage en alquiler a la venta con rosas y follaje.**	**1**		
72	**Opción 1 desayuno sorpresa en guacal de madera y globo incluye: crepe de pollo, mix de fruta, jugo de naranja natural, bebida caliente y postre y soportes en alquiler.**	**1**		

73	**Opción 2 desayuno sorpresa en guacal de madera hablador personalizado, incluye: tamal tolimense 3 carnes, jugo de naranja, bebida caliente, brownie, individual, soportes en alquiler.**	**1**		
74	**Opción 3 desayuno sorpresa en cajita ecológica y peluche incluye: wrap u omelet de jamón y queso, yogurt griego, jugo de naranja y croissant, soporte en alquiler**	**1**		
75	**Opción 4 desayuno sorpresa en canastica y globo incluye: Caldo de costilla en olla de barro, sándwich de jamón y queso, mix fruta picada, bebida caliente, jugo de naranja natural, panecillos, soportes en alquiler.**	**1**		
76	**Opción niños Ancheta sorpresa con guacal de madera y globo metalizado incluye: lata papas Pringles, postre, maní personal, chocolatina montblanc, chocorramo, cajita de Oka loka, paquete de gomitas, soportes en alquiler.**	**1**		
77	**Alcancías de madera de 20*20 con mensaje motivante, soporte en alquiler.**	**1**		
78	**Mug para bebida caliente con Gomitas, chocolatina montblac, masmelos, soporte en alquiler**	**1**		
79	**Kit celebra en casa 4 pax: cajitas decorativas nombre del homenajeado, toppers para cupcakes y mini torta, soporte en alquiler.**	**1**		
80	**Kit celebra en casa 6 pax: cajitas decorativas nombre del homenajeado, toppers para cupcakes y mini torta, soporte en alquiler.**	**1**		
81	**Ancheta fresas con chocolate y rollitos de jamón y queso, soporte en alquiler.**	**1**		
82	**Cajitas de cartón (cajita feliz), soporte en alquiler.**	**1**		
83	**Arreglos florales con frutas, soporte en alquiler.**	**1**		
84	**Arreglos florales con frutas y globos, soporte en alquiler.**	**1**		
85	**bouquet de 24 rosas con follaje, yipsu, impericos, complementos con cintilla, envoltura y moño soporte en alquiler**	**1**		
86	**Bouquet 18 rosas, follaje envoltura, y moño, soporte en alquiler**	**1**		
87	**Rosa inmortalizada con moño de cinta de tela a elección del cliente, base en alquiler**	**1**		
88	**Mesa decape Circular en alquiler**	**1**		
89	**Silla Napoleón en alquiler**	**1**		
90	**Mesa Coctelera en alquiler**	**1**		
91	**Plato base de perla dorada en alquiler**	**1**		
92	**Mantel de Lujo para mesa coctelera en alquiler**	**1**		
93	**Mantel de Lujo en alquiler**	**1**		
94	**Servilleta en alquiler**	**1**		

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE

1	PERFIL DEL OFERENTE: El oferente deberá allegar certificación escrita suscrita por el representante legal bajo gravedad de juramento donde certifique ser fabricante y/o comerciante de los productos ofertados, Esto será verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico,		
2	EXPERIENCIA: El oferente deberá demostrar experiencia del objeto del contrato, deberá anexar certificación escrita de 3 de sus clientes con quienes haya mantenido una relación comercial durante este tiempo, las certificaciones deben contener mínimo la siguiente información: 1. Nombre o razón social del contratante, 2. Nombre o razón social del contratista, 3. Objeto del contrato, 4. Número del contrato, 5. Valor total del contrato en pesos, (La sumatoria de las certificaciones debe ser igual o superior al valor 100% del presupuesto asignado al presente proceso) 6. Plazo de ejecución, 7. Fecha de inicio de contrato, 8. Fecha de terminación de contrato, 9. Calificación de los bienes (excelente, muy bueno, bueno, satisfactorio) 10. Cumplimiento del contrato (excelente, muy bueno, bueno, satisfactorio)		
3	COMPROMISO CON EL PROCESO: El oferente mediante certificación escrita suscrita por el representante legal se deberá comprometer a estar al pendiente de todos los aspectos del proceso como plazos y fechas estipuladas entre otros,		
4	EL OFERENTE: se compromete a liberar el saldo no ejecutado durante la presente vigencia en caso de no ejecutarse el presupuesto oficial estimado		
5	CAMBIOS: El oferente mediante certificación suscrita por el representante legal se compromete a garantizar que, durante el tiempo de ejecución del contrato, realizara los cambios que no sean recibidos por el Centro Social de Agentes y Patrulleros a través del supervisor del contrato, por no cumplir con las características mínimas exigidas de calidad, salubridad, y otros, sin que esto implique un valor adicional,		
6	EL OFERENTE: se compromete a entregar en calidad de préstamo (alquiler) y como parte de los arreglos los siguientes artículos: bases para arreglos florales, jarrones, soportes en madera, luces, velos, cubrimientos, menaje y elementos de logística afines a cada evento; esto no incluye arreglos florales, globos y otros requerimientos de decoración especial que se consideran adicionales.		
7	CAPACIDAD OPERATIVA Y DE RESPUESTA: El oferente deberá certificar bajo gravedad de juramento suscrito por el representante legal que tiene la capacidad de respuesta para los requerimientos de los productos que solicite el Centro Social de Agentes y Patrulleros, Debe contar con suficiente personal e inventarios para suplir de forma permanente y oportuna las necesidades del Centro Social de Agentes y Patrulleros, dentro de un tiempo de respuesta máximo de seis (6) horas después de realizado el pedido, El cumplimiento de este requisito será verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social de Agentes y Patrulleros,		
8	TRANSPORTE: El oferente deberá anexar documentos que certifiquen, que cuenta con medios de transporte IDÓNEOS, mediante certificación suscrita por el representante legal en la que relacione mínimo dos (2) vehículos		

	debidamente identificados, con los cuales realizará el transporte adecuado de los grupos musicales, objeto del contrato (DECORACIONES) y a las normas legales vigentes, entre ellas la Resolución 2505 de 2004, y deberá ser en estos que se entreguen los productos, El contratista anexara los siguientes documentos vigentes del vehículo y del conductor: • Actas vigentes de Inspección vigilancia • Copia del Certificación Técnico Mecánica y Emisión de Gases • Copia del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito • Copia de la Licencia de Transito del Vehículo y copia de la licencia de conducción del conductor, Cada vez que se realice una actualización, renovación y/o cambio en cualquiera de los anteriores documentos debe hacerse llegar el nuevo soporte al Supervisor del Contrato mediante oficio informativo por medio electrónico al correo: eventos1@centrosocialdeagentes.gov.co. • Los vehículos de transporte que se usarán para darle cumplimiento al contrato deben estar en perfectas condiciones mecánicas avaladas mediante las inspecciones correspondientes, a su vez deben contar con las adecuaciones internas y externas necesarias para cumplir con la normatividad sanitaria vigente para este fin, • Los vehículos de transporte que se usarán para darle cumplimiento al contrato deben cumplir lo estipulado en el decreto 1500 de 2007, capitulo VII, decreto 3075, resolución 2674/2013, • Los vehículos de transporte que se usarán para darle cumplimiento al contrato deben estar en perfectas condiciones de higiene, no presentar olores que evidencien descomposición, • El oferente debe contar con suficiente personal e inventarios para suplir de forma permanente y oportuna las necesidades del Centro Social de Agentes y Patrulleros, dentro de un tiempo de respuesta máximo de seis (6) horas después de realizado el pedido, • Los costos de transportes y demás gastos ocasionados con la entrega y recogida de los elementos objeto del contrato, serán asumidos por el proponente y no tendrán costo adicional al valor establecido en la propuesta El cumplimiento de este requisito será verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social de Agentes y Patrulleros, los requisitos relacionados con las condiciones higiénico sanitarias serán verificados en cada entrega de producto,		

ITEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL – SGA				
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El OFERENTE no deberá estar registrado como Infractor Ambiental, en el REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES	Pantallazo del RUIA generado desde la plataforma de la Autoridad Nacional de	Con la propuesta		

	(RUIA) del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1333 del 21 de julio de 2009, “Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones”, o cualquiera que la modifique o derogue,	Licencias Ambientales – ANLA			
2	El OFERENTE, deberá acreditar por escrito que se compromete a adoptar todas las medidas necesarias para evitar la contaminación ambiental durante el desarrollo de sus actividades dentro de cada una de las instalaciones de cada punto de prestación del servicio, (No dejar sustancias con materiales nocivos que puedan afectar la flora, fauna, salud humana o animal),	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta		
3	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado frente a la responsabilidad de asumir cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio de la prestación del servicio,	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta		
4	El OFERENTE se compromete durante la vigencia y ejecución del objeto del contrato, a desarrollar y cumplir con las buenas prácticas ambientales con relación al ahorro y uso eficiente del agua y la energía, así como el manejo integral de residuos sólidos (no peligrosos y peligrosos), establecidas por el punto de servicio, en el marco de la Implementación del Sistema de Gestión Ambiental y que contribuyan al cumplimiento de la política ambiental y objetivos ambientales institucionales, como el manejo integral de residuos que se lleguen a generar durante el desarrollo de las actividades establecidas en el contrato,	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta		
5	El CONTRATISTA debe garantizar que las sustancias químicas que se utilicen en la prestación del servicio deben traer etiquetas legibles que permitan su identificación, estas deberán ser fácilmente comprensibles y que facilite la información esencial sobre su clasificación, los peligros y las precauciones de seguridad que deben tenerse en cuenta de acuerdo con lo establecido en la NTC 1692 – (Transporte, Transporte de mercancías	-Informe con registro fotográfico con evidencia del etiquetado y rotulado de las sustancias químicas, -Hojas de datos de seguridad de las sustancias químicas (MSDS), -Lista de chequeo para el transporte de sustancias peligrosas,	Al inicio de la ejecución del contrato		

	peligrosas, clasificación, marcado, etiquetado y rotulado), Así mismo deberán suministrar la hoja de seguridad de cada una de las sustancias,				

ITEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO,				
	CUMPLIMIENTO	**PRODUCTO**	**FECHA DE ENTREGA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	El Oferente deberá cumplir con lo señalado en el Capítulo 6, del Decreto 1072 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo”, define las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, arren datarios, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión, Y	Documento firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica) donde relacione el tipo de empresa o entidad, (Micro, pequeña, mediana o gran empresa), actividad económica principal, clase de riesgo, incluir el número de trabajadores permanentes indicando la labor u oficios que desarrollan en forma general; de la misma manera certificado de ARL donde se evidencie el porcentaje de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo superior al 86%; en caso de ser inferior el cumplimiento del porcentaje deberá anexar el plan de trabajo enfocado al cumplimiento de falencias, El certificado de la ARL deberá tener una vigencia no mayor a 3 meses,	Presentación de la propuesta,		

	observancia a la resolución número 0312 de 2019 Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de SST, en su Artículo 2, se deberá tener en cuenta el campo de aplicación Nota: Al realizar trabajo en alturas el personal que lo realice debe cumplir con todos los requisitos de ley.				
2	El contratista debe realizar el pago de las prestaciones Sociales a las que está obligado de acuerdo a la modalidad de contrato que tenga con las personas que prestan sus servicios, de la misma manera la afiliación a la ARL deberá garantizar la cobertura de acuerdo a las funciones de cada cargo,	Enviar al supervisor del contrato mensualmente la planilla detallada del pago de seguridad social del personal vinculado a la actividad, desde el momento de adjudicado el contrato hasta la terminación del mismo,	Durante la ejecución del contrato de forma mensual,		
3	El contratista se compromete a cumplir con lo derivado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo haciendo énfasis en las Políticas y Objetivos adoptados por la policía Nacional para dicho sistema así: **Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional** La Policía Nacional de Colombia en el	Documento firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica	Presentación de la propuesta		

	ejercicio de su función de mantenimiento de seguridad y convivencia ciudadana, manifiesta su compromiso con la protección de la seguridad y salud en el trabajo de todos los funcionarios uniformados, no uniformados, contratistas y trabajadores en misión, mediante la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos laborales en todos los niveles de la institución; para ello destinara el capital humano, financiero y tecnológico que permita el cumplimiento de los requisitos legales y las acciones de mejora continua , **Objetivos del Sistema De Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo:** **1**, Promover la mejora continua del desempeño y los resultados de la Policía Nacional en materia de Seguridad y Salud en el trabajo, minimizando la ocurrencia de los accidentes de trabajo y la aparición de enfermedades de origen laboral, **2,** Definir y Gestionar los recursos para la Gestión de la				

	Seguridad y Salud en el Trabajo, **3,** Identificar los peligros, evaluar y valorar los Riesgos y establecer los respectivos controles, **4,** Identificar y evaluar los requisitos legales aplicables a los centros de trabajo y establecer las acciones de mejoras que permitan dar tratamiento a las brechas identificadas, **5,** Fomentar actividades de promoción y prevención de la salud en las unidades que conforman la Policía Nacional,				
4	En atención a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional, mediante la **Resolución No, 01956 del 25 de abril de 2018**, *"**Por la cual se adopta las directrices de evaluación al SGSST, para los contratistas y subcontratistas, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria***	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta		

	y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilien trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, trabajadores en misión y las personas naturales o jurídicas, que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo", como requisito de cumplimiento para los contratistas,				
5	Por la aparición del virus SARS COVID-19, y en cumplimiento a la Resolución 777 del 2021; el oferente deberá garantizar que sus colaboradores porten y hagan uso adecuado de los elementos de bioseguridad necesarios para la prevención y transmisión del virus; así mismo deberá alienarse a los protocolos	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta,		

	establecidos por cada Centro Social,				
6	El contratista deberá realizar la entrega y capacitación de los Elementos de Protección Personal, de acuerdo a la tarea ejecutada al interior del Centro Social,	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta		
7	El Oferente debe garantizar el cumplimiento de todas las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato; en cumplimiento con el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 de 2019 " Por medio de la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST"	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta,		
8	En caso de presentarse un accidente de Trabajo, corresponde al contratista realizar el respectivo reporte e investigación dentro del tiempo reglamentario; dicha investigación deberá estar firmada por un responsable de SST y COPASST presentará una copia de la documentación al Área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Centro Social	Documento de compromiso firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica	Presentación de la propuesta		
9	**INGRESO DEL PERSONAL** El futuro contratista debe presentar al ingresar a las instalaciones del Centro Social, al supervisor del contrato y a	Documento de compromiso frente a este requerimiento	Al momento de presentar la oferta		

	Seguridad y Salud en el Trabajo, copia de las planillas de pago de la seguridad social, notificación de las funciones del personal con el fin de verificar y autorizar el ingreso; de la misma manera deberá garantizar que su personal este debidamente identificado portando uniforme y carnet de ARL en un lugar visible				

ANEXO 3
ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO- MATRIZ DE RIESGOS

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (que puede pasar y, como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración y Categoría del Riesgo	Tratamiento del Riesgo	¿Aquién se le asigna?	Tratamiento / Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Específico	Externo	Selección	Riesgos Operacionales	Falta de Experiencia requerida para la correcta ejecución del contrato	Terminación anormal del proceso de contratación y no cumplimiento del objeto del contrato	Probable	Moderado	Riesgo Alto	Evitar el Riesgo	CESAP	Reducir la probabilidad de ocurrencia solicitando en la especificaciones técnicas experiencia	Improbable	Menor	Riesgo Bajo	NO	Estructurador Estudio Previo	Aprobación del Estudio Previo	Aprobación del Estudio Previo	Aprobación del Estudio Previo	Una vez se apruebe el Estudio Previo

											como requisito habilitante									
2	Específico	Externo	Selección	Riesgos Operacionales	Falsedad en los documentos que conforman la oferta	Declaratoria de desierto del proceso	Posible	Menor	Riesgo Medio	Evitar el Riesgo	Contratista	Verificación Estricta de los documentos que conforman la oferta por parte del comité evaluador	Probable	Menor	Riesgo Alto	NO	Comité Evaluador	Evaluación de Propuestas	Evaluación de Propuestas	Informe de evaluación de propuestas	Una vez se publique la evaluación de las propuestas
3	Específico	Externo	Selección	Riesgos Operacionales	Que no se presente el oferente al proceso de selección	Declaratoria de desierto del proceso	Posible	Moderado	Riesgo Alto	Evitar el Riesgo	CE SAP	Planeación disponibilidad de recursos y estricto estudio de mercado y del sector	Posible	Menor	Riesgo Medio	NO	Estructurador Estudio Previo	Aprobación del Estudio Previo	Aprobación del Estudio Previo	Aprobación del Estudio Previo	Una vez se apruebe el Estudio Previo
4	Específico	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Que con ocasionan factores externos no controlados por la entidad se present	Afectación del servicio en el Centro Social	Raro	Menor	Riesgo Bajo	Evitar el Riesgo	Contratista	Elegir requisitos, requerimientos, y especificaciones particulares en el contrato	Raro	Menor	Riesgo Bajo	SI	Supervisor del Contrato	Inicio de ejecución del contrato	Finalización de ejecución del contrato	Informe de supervisión mensual Soporte de Actividades	Periódico

					e un desabastecimiento de productos															
5	General	Interno	Ejecución	Riesgos Operacionales	Terminación del contrato unilateral por parte del contratista	Fallas en la operación de las actividades del Grupo	Raro	Mayor	Riesgo Medio	Evitar el Riesgo	CE SAP 20% y Contratista 80%	Establecer canales de comunicación frecuentes con el contratista actividades de supervisión	Raro	Menor	Riesgo Bajo	SI	Supervisor del Contrato Contratista	Inicio de ejecución del contrato	Finalización de ejecución del contrato	Informe de supervisión mensual Soporte de Actividades	Mensual
6	General	Interno	Ejecución	Riesgos Financieros	Agotamiento de presupuesto durante el desarrollo del contrato	No cumplimiento con la necesidad de la entidad en él envió de comunicaciones oficiales	Posible	Mayor	Riesgo Alto	Reducir la probabilidad de la ocurrencia	CE SAP	Determinar y solicitar el presupuesto adecuado para dar cumplimiento a la necesidad de la entidad	Improbable	Moderado	Riesgo Medio	SI	Supervisor del Contrato Responsables Direcciones Técnicas	En el momento de realizar la solicitud de presupuesto	Aprobación del presupuesto	Seguimiento a la solicitud	Durante la elaboración de los estudios previos
7	Específico	Interno	Ejecución	Riesgos Operacionales	Deterioro o pérdidas en el transporte de elementos,	Incumplimiento con el usuario	Posible	Catastrófico	Riesgo Extremo	Transferir el Riesgo	Contratista	Controles periódicos por parte del contratista,	Improbable	Mayor	Riesgo Alto	NO	Contratista	Inicio de ejecución del contrato	Finalización de ejecución del contrato	Informes	Periódico

											informes,								
8	Específico	Interno	Ejecución	Riesgos Operacionales	Incumplimiento de los tiempos establecidos de entrega según la matriz propuesta por el contratista,	Insatisfacción de los usuarios del CESAP,	Raro	Mayor	Riesgo Medio	Reducir la probabilidad de la ocurrencia	Contratista	Actividades de supervisión, controles periódicos, informes,	Raro	Menor	Riesgo Bajo	NO	Supervisor del Contrato Contratista	Inicio de ejecución del contrato	Finalización de ejecución del contrato	Informes	Periódico
9	Específico	Externo	Ejecución	Riesgos Regulatorios	No cumplimiento durante la operación de la normatividad legal vigente	Sanciones, multas por parte de las autoridades o entidades de control	Improbable	Catastrófico	Riesgo Alto	Reducir la probabilidad de la ocurrencia	CESAP 50% y Contratista 50%	Revisión de los procedimientos establecidos Seguimiento a su cumplimiento	Raro	Mayor	Riesgo Medio	SI	Supervisor del Contrato Contratista	Inicio de ejecución del contrato	Finalización de ejecución del contrato	Informes	Periódico
10	Específico	Interno	Ejecución	Riesgos Operacionales	Utilización indebida de la información entregada por la entidad	Utilización indebida de información o elementos enviados	Raro	Mayor	Riesgo Medio	Evitar el Riesgo	Contratista	Controles periódicos, informes,	Raro	Menor	Riesgo Bajo	NO	Contratista	Inicio de ejecución del contrato	Finalización de ejecución del contrato	Informes	Periódico

ANEXO No 4

COMPROMISOS CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El (los) suscrito (s) a saber: (nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente, o nombre del representante legal del consorcio o unión temporal proponente) domiciliado en (domicilio de la persona firmante), identificado con (documento de Identificación de la persona firmante y lugar de expedición), quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa

dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), quien en adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

DECRETO 1072 de 2015 – Artículo 1,1,1,1, El Ministerio del Trabajo, El Ministerio del Trabajo es la cabeza del Sector del Trabajo,

Son objetivos del Ministerio del Trabajo la formulación y adopción de las políticas, planes generales, programas y proyectos para el trabajo, el respeto por los derechos fundamentales, las garantías de los trabajadores, el fortalecimiento, promoción y protección de las actividades de la economía solidaria y el trabajo decente, a través un sistema efectivo de vigilancia, información, registro, inspección y control; así como del entendimiento y diálogo social para el buen desarrollo de las relaciones laborales,
Dando alcance a la Resolución No, 04367 del 29 de agosto de 2018 y a lo dispuesto en la sesión del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo del Complejo de DIPON del 04 de octubre de 2018 y en atención a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional, así:

Artículo 2,2,4,2,2,2, Campo de aplicación, La presente sección se aplica a todas las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios, con entidades o instituciones públicas o privadas con una duración superior a un (1) mes y a los contratantes, conforme a lo previsto en el numeral 1 del literal a) del artículo 2° de la Ley 1562 de 2012 y a los trabajadores independientes que laboren en actividades catalogadas por el Ministerio del Trabajo como de alto riesgo, tal y como lo prevé el numeral 5 del literal a) del artículo 2° de la Ley 1562 de 2012,

Artículo 2,2,4,2,2,16, Obligaciones del Contratista, El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:

1, Procurar el cuidado integral de su salud,
2, Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo,
3, Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales,
4, Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales,
5, Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST,
6, Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato,
(Decreto 723 de 2013, art, 16)

Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional,

"La Policía Nacional de Colombia propenderá por la protección y seguridad de sus funcionarios, que son el activo principal para el cumplimiento de su misión constitucional de "seguridad y convivencia ciudadana"; también a dar cumplimiento al marco normativo legal vigente y aplicable en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo al personal uniformado y no uniformado de la Institución, mediante la identificación de los peligros y amenazas, la evaluación, valoración y control de los riesgos inherentes a la actividad de promoción, prevención y protección de la salud, así como el aseguramiento de los trabajadores cooperados, trabajadores en misión y aliados, dirigidos a prevenir incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, mediante un proceso de mejora continua, generando un ambiente de trabajo seguro y digno para todos,
El alto Mando Institucional asume con responsabilidad el liderazgo, la planeación, organización, aplicación y verificación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), destinado el capital humano, financiero, técnico, logístico y tecnológico que requiera, para generar un ambiente de trabajo saludable y seguro; además, motivara la participación de contratación o de vinculación, en las acciones propias del mantenimiento, aseguramiento y mejora continua del sistema, alcanzando una cultura de prevención y autocuidado",

Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional,

Objetivo General: Generar estrategias para prevenir, controlar y minimizar los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, en los funcionarios de la Policía Nacional,

Objetivos específicos:

01, Promover la mejora continua del desempeño y los resultados de la Policía Nacional, en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, bajo los requisitos del Sistema de Gestión Integral de la Institución, minimizar la ocurrencia de los accidentes de trabajo – AT, y la aparición de enfermedades de origen laboral – EL.
02, Garantizar el capital humano y su participación activa, de los trabajadores, así como los recursos necesarios para la Gestión de los Riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo, identificados y priorizados,
03, Fomentar la cultura de la seguridad, el autocuidado y conocimientos básicos de los trabajadores para la prevención y control de los riesgos laborales presentes en la actividad laboral y en los centros de trabajo de la Policía Nacional,
04, Establecer y mantener procedimientos para la identificación y control de los riesgos laborales en todos los centros de trabajo de la policía nacional, especialmente en aquellos que se evalúen como críticos,
05, Cumplir con la normatividad legal vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo,
06, Establecer e implementar los requisitos y los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, para el personal uniformado de la Policía Nacional, adecuado a la actividad de policía y el nivel de riesgo que ella de deriva,
07, Hacer seguimiento a las condiciones de salud de los funcionarios, uniformados y no uniformados de la Policía Nacional, identificados perjuicios derivados de la actividad laboral y propender por el mantenimiento y mejoramiento de esas condiciones,

En atención a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional, mediante la **Resolución No, 01956 del 25 de abril de 2018**, ***"Por la cual se adopta las directrices de evaluación al SGSST, para los contratistas y subcontratistas, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilien trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, trabajadores en misión y las personas naturales o jurídicas, que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo", como requisito de cumplimiento para los contratistas,***

Atentamente,

FIRMA DEL PROPONENTE O SU REPRESENTANTE: _____
Fecha: _____
Empresa: _____

ANEXO No 5
COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

El (los) suscrito (s) a saber: (nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente, o nombre del representante legal del consorcio o unión temporal proponente) domiciliado en (domicilio de la persona firmante),identificado con (documento de Identificación de la persona firmante y lugar de expedición), quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación), quien en adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:
1. Manifiesto que me comprometo a CUMPLIR con el DECRETO 1072 DE 2015 por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo en su Artículo 2.2.4.2.2.16. Obligaciones del Contratista. El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:

a) Procurar el cuidado integral de su salud.
b) Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo.
c) Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
d) Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
e) Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
f) Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato. (Decreto 723 de 2013, art. 16).
g) cumplir con lo derivado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo haciendo énfasis en las Políticas y Objetivos adoptados por la Policía Nacional para dicho sistema así:

2. Manifiesto que me comprometo a CUMPLIR con la Resolución No. 01956 del 25 de abril de 2018, “Por la cual se adopta las directrices de evaluación al SGSST, para los contratistas y subcontratistas, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones y asociaciones que afilien trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, trabajadores en misión y las personas naturales o jurídicas, que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo”, como requisito de cumplimiento para los contratistas.

3. Manifiesto que me comprometo a CUMPLIR con lo previsto por el Ministerio de Salud y Protección Social mediante la Resolución No. 1913 de 2021 “Por la cual se prorroga la emergencia sanitaria por el coronavirus COVID-19, declarada mediante Resolución 385 de 2020, prorrogada por las Resoluciones 844, 1462, 2230 de 2020 y222, 738 y 1315 de 2021” (Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, “Por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus”).

4. Manifiesto que me comprometo a CUMPLIR con la Resolución N. 777 del 02 de junio de 2021, por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del Estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas. El contratista se compromete a cumplir con los lineamientos de Bioseguridad necesarios para evitar la propagación del Virus SARS COVID-2 al interior de las instalaciones del Centro Social Oficiales durante el ingreso a las instalaciones así:

- Realizar lavado de manos en los puntos de desinfección destinados.
- Hacer uso continuo de tapabocas en las instalaciones.
- Informar antes del ingreso de síntomas como: dolor de cabeza, dolor muscular, dificultad respiratoria, tos, fiebre y/o cualquier síntoma relacionado con resfriado común.
- Cumplir con el protocolo previsto de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en los servicios de alojamiento y hoteles, en relación con guardar todas las condiciones necesarias y requeridas

por la norma teniendo en cuenta la caracterización de la actividad económica del Centro Social de Agentes y Patrulleros.

- El oferente se compromete mediante la firma del presente documento a entregar en su oferta copia de los protocolos de bioseguridad implementados al interior de sus instalaciones, así mismo el certificado emitido por los entes de control respectivos donde se autoriza el reinicio de su actividad comercial y a brindar estricto cumplimiento a los compromisos aquí citados y a la normatividad que surja durante el respectivo proceso contractual.

Atentamente,

FIRMA DEL PROPONENTE O SU REPRESENTANTE: _____
Fecha: _____
Prestador del Servicio: _____